

Instrucciones Generales para el Diligenciamiento de los Cuestionarios y Documentos Auxiliares



Temática

- ◆ Procedimientos para la identificación de la muestra de viviendas
- ◆ La entrevista
- ◆ El encuestador/a
- ◆ Descripción e instrucciones generales para el diligenciamiento del cuestionario ENAPRES
- ◆ Documentos auxiliares

ANEXOS

CONTENIDO

I.	PROCEDIMIENTOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS	5
1.1	Definiciones Básicas.....	5
1.2	Identificación de la Muestra de Viviendas.....	6
1.3	Tratamiento de la “No-Respuesta”	19
II.	LA ENTREVISTA.....	24
2.1	¿Qué es la Entrevista?.....	24
2.2	¿Cómo hacer la Entrevista?	24
III.	EL ENCUESTADOR/A	28
3.1	Funciones.....	28
3.2	Prohibiciones.....	28
3.3	Documentos y Materiales a Utilizar	29
IV.	DESCRIPCIÓN E INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL CUESTIONARIO ENAPRES	30
4.1	Cuestionarios a Utilizarse en la Encuesta.....	30
4.2	Instrucciones Generales	30
V.	DOCUMENTOS AUXILIARES	37
5.1	Plan de Recorrido Diario (Doc.ENAPRES.08.09).....	37
5.2	Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo (Doc.ENAPRES.08.10).....	39
5.3	Hoja de Control de Viviendas Incompletas del Trabajo de Campo	44

ANEXOS

I. Procedimientos para la Identificación de la Muestra de Viviendas

1.1 DEFINICIONES BÁSICAS

1.1.1 Área Urbana

Es el territorio ocupado por centros poblados urbanos. El área urbana de un distrito puede estar conformada por uno o más centros poblados urbanos.

1.1.2 Centro Poblado Urbano

Para el caso de la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos – ENAPRES, se considerará Centro poblado Urbano a aquel centro poblado con 2 mil y más habitantes, donde sus viviendas se encuentran agrupadas en forma contigua, formando manzanas y calles.

La categoría del centro poblado urbano por lo general es la ciudad (pueden existir categorías como pueblo, villa, etc.). Las ciudades con gran cantidad de habitantes, por absorción y expansión comprenden otras áreas urbanas dando lugar a la existencia de las Áreas Metropolitanas y Aglomeraciones Urbanas.

1.1.3 Zona

Es el área geográfica conformada por un conjunto de manzanas ubicadas contiguamente, por lo general delimitadas por avenidas, calles principales, accidentes físicos, etc.

Una zona está conformada en promedio por 50 a 60 manzanas. Un centro poblado urbano puede estar conformado por una o más zonas.

1.1.4 Manzana

Es el área geográfica delimitada por avenidas, calles, pasajes, caminos, etc. de fácil identificación y que puede contener una o más viviendas, parques, plazas, campos deportivos, áreas verdes, terrenos sin construir, etc.

1.1.5 Conglomerado Urbano

Es el área geográfica conformada por una o más manzanas contiguas. El conglomerado urbano tiene en promedio 140 viviendas particulares.

1.1.6 Área Rural

Es el territorio integrado por centros poblados rurales, asentamientos rurales y las localidades rurales.

1.1.7 Centro Poblado Rural

Se tiene 2 tipos de centros poblados rurales:

- El centro poblado con 500 a menos de 2 mil habitantes (**Área Semi – Rural**), sus viviendas generalmente están agrupadas en forma contigua formando manzanas y calles.
- El centro poblado con menos de 500 habitantes; donde por lo general su principal característica es tener viviendas dispersas. Uno o más de estos centros poblados se agrupan para conformar un **Área de Empadronamiento Rural (AER)**, que tienen en promedio 100 viviendas particulares.

Las categorías de centro poblado rural son: pueblo, anexo, caserío, comunidad, aldea, campamento, unidad agropecuaria, etc.

1.1.8 Conglomerado Rural

Es de 2 tipos:

- El área geográfica conformada por una o más manzanas contiguas. Tiene aproximadamente 140 viviendas particulares.
- El Área de Empadronamiento Rural (AER).

1.1.9 Área de Empadronamiento Rural (AER) Simple

Es el área geográfica conformada por uno o más centros poblados rurales. Un AER simple tiene aproximadamente 100 viviendas particulares.

1.1.10 Área de Empadronamiento Rural (AER) Compuesto

Es el área geográfica conformada por uno más centros poblados rurales. Un AER compuesto tiene aproximadamente 200 viviendas particulares.

1.1.11 Grupo

Tiene aproximadamente 100 viviendas particulares y proviene de la división del Área de Empadronamiento Rural Compuesto en áreas de igual número de viviendas.

1.1.12 Tipo de Selección 1

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del área urbana (centros poblados con 2 mil y más habitantes). La selección de viviendas es efectuada por computadora.

1.1.13 Tipo de Selección 4

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del Área Semi Rural (centros poblados con 500 a menos de 2 mil habitantes). La selección de viviendas es efectuada por computadora.

1.1.14 Tipo de Selección 5

Este tipo de selección es efectuada en los conglomerados del Área Rural (Áreas de Empadronamiento Rural - AER). La selección de viviendas es efectuada por computadora.

1.1.15 Plano Urbano

Es la representación gráfica a escala de un centro poblado urbano, mediante una simbología convencional, donde figura el trazado y nombre de las calles, manzanas, etc., con indicación de su orientación (norte). La escala está en función del tamaño del centro poblado.

1.1.16 Mapa Distrital

Es la representación gráfica a escala del ámbito político administrativo del distrito, al que se le ha dotado de una simbología convencional y toponimia adecuada para su uso. Contiene los accidentes naturales y artificiales más representativos, según la escala del documento.

1.1.17 Croquis

Es la representación gráfica que se hace de una parte del plano urbano o mapa distrital.

1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA DE VIVIENDAS

Para identificar en campo las viviendas seleccionadas, el Encuestador/a tendrá presente el ámbito geográfico (área urbana o área rural) en el que está trabajando y el tipo de selección muestral de las viviendas.

1.2.1 En el Área Urbana (Tipo de Selección 1)

En cada conglomerado urbano se han seleccionado 8 viviendas particulares. Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES 03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano”**. Además, se han seleccionado 4 viviendas de reemplazo.

Las tareas que debe realizar el Encuestador/a son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc.ENAPRES 03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano”**

Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios responsables, Fecha de entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Identificación de la Vivienda, Manzana Nº, Dirección de la Vivienda, Apellidos y Nombres del Jefe/a del Hogar de las viviendas seleccionadas y contiguas, Razón Social del Establecimiento, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

El Encuestador/a debe verificar que este documento contenga información para:

Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor/a Local como el Encuestador/a anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador/a además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

Columna (1) N° VIV., es donde está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 8 (para las viviendas seleccionadas) y de 9 a 12 (para las viviendas de reemplazo).

Columna (2) N° SELEC., es donde está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

Columna (3) VIV. SELEC., esta columna identifica a la vivienda como seleccionada o contigua.

Columna (4) MANZ. N°, es donde está registrado el número que identifica a la manzana censal, donde está ubicada la vivienda seleccionada y la contigua.

Columnas (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13) y (14), está registrada la información referente a la dirección, apellidos y nombres del Jefe/a de Hogar de la vivienda seleccionada y la vivienda contigua; además de la razón social del establecimiento si existiera.

Columna (15) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador/a registrará la condición de ocupación de la vivienda al **inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna, ubicados en la parte inferior derecha de este documento.

Columna (16) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador/a según sea el caso:

- Circulará el código 1 “Aceptó” si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 “Completa” o 2 “Incompleta”.
- Circulará el código 2 “Rechazo” si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 “Rechazo”.
- Circulará el código 3 “Ausente” si en el cuestionario ENAPRES.01A, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 4 “Ausente”.

- **Doc.ENAPRES 03.05 “Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana”**

Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos del Encuestador/a y la representación gráfica de cada una de las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado. Las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltadas de color.

La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01A**. De no ser así, deberá comunicarlo de inmediato al Supervisor/a Local.

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Con el **Doc.ENAPRES 03.01A** y con la ayuda del **Doc.ENAPRES 03.05**, el Encuestador/a procederá a la ubicación en campo de las manzanas del conglomerado y las viviendas seleccionadas para la entrevista.
- Todos los conglomerados urbanos cuentan con croquis y descripciones escritas para ayudarle a localizar los límites del mismo. Los nombres de calles, avenidas, etc., ayudarán a menudo a localizar el área geográfica del conglomerado.
- El Encuestador/a, paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano”** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 5 a la columna 12). Asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 15).
- Una vez ubicada la vivienda seleccionada el Encuestador/a procederá con la entrevista, de acuerdo a las instrucciones contenidas en el Manual del Encuestador/a. Al finalizar la entrevista en la vivienda, debe diligenciar el resultado de la encuesta (columna 16) para el **DOC.ENAPRES 03.01A**.
- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador/a debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo, debe actualizar el nombre del Jefe del Hogar (columna 13) en el **Doc.ENAPRES 03.01A**.

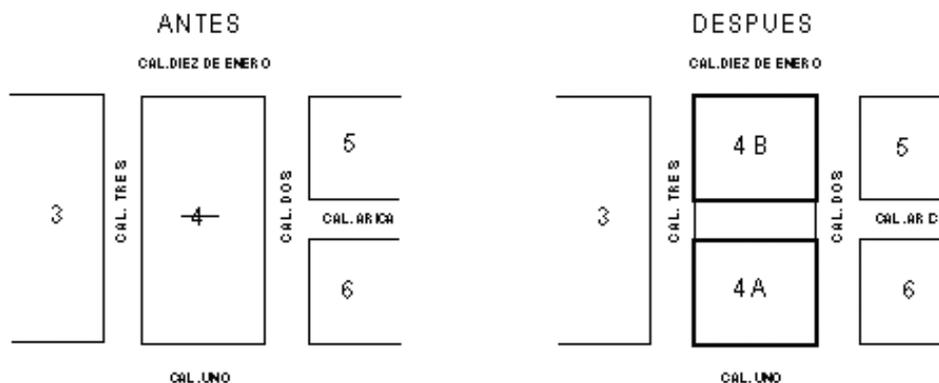
c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- El Encuestador/a en el transcurso del reconocimiento del conglomerado asignado verificará cualquier modificación en lo que respecta a la existencia, desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas, asimismo, debe verificar el nombre de las avenidas, jirones, calles, pasajes, etc. de no presentarse problemas durante el reconocimiento del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador/a.
- De presentarse problemas de desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas en el conglomerado asignado, el Encuestador/a deberá actualizar el croquis del conglomerado seleccionado (**Doc.ENAPRES 03.05**), teniendo en consideración las instrucciones siguientes:

Cuando la manzana se ha fraccionado.- De presentarse este caso, se graficará dicho cambio en el croquis correspondiente, se anulará la numeración original con una línea horizontal, verificará la numeración de las manzanas contiguas para la nueva asignación del código de manzana, donde a las nuevas manzanas se les asignará el mismo número de la manzana original acompañada de una letra mayúscula en orden alfabético correlativo, comenzando de la letra "A", de acuerdo a la cantidad de manzanas formadas como consecuencia del fraccionamiento.

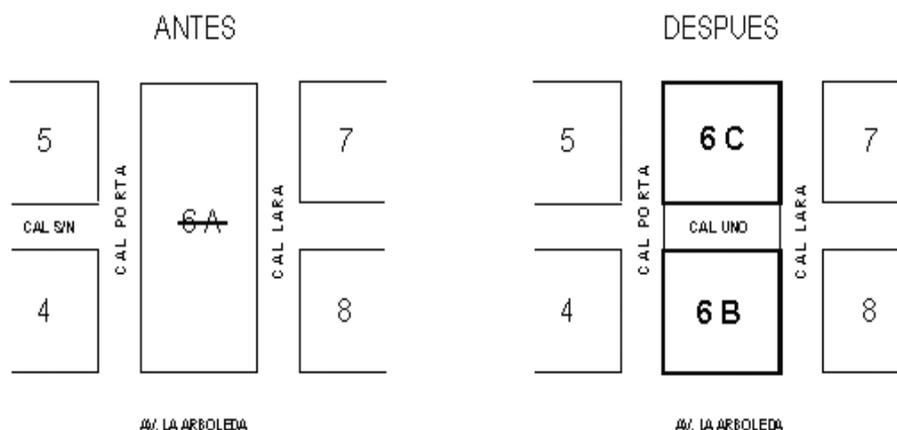
Ejemplo N° 1:

La manzana 4 se ha fraccionado en 2 manzanas más pequeñas, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 4 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, que será: 4A, 4B; siendo ésta la numeración que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ N°) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original.



Ejemplo N° 2:

La manzana 6A se ha fraccionado en 2 manzanas más pequeñas, verificará que no exista algún alfanumérico a partir de la manzana 6A (6B, 6C, 6D, etc.) en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, la cual será: 6B y 6C siendo ésta la numeración que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ N°) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original.



Cuando dos o más manzanas se han fusionado o unido.- Si dos o más manzanas se han fusionado para dar origen a una manzana más grande, se graficará dicho cambio en el croquis, asimismo, se anulará la numeración original con una línea horizontal y para la numeración de la nueva manzana se le asignará el número menor de las manzanas fusionadas acompañada de la letra "A".

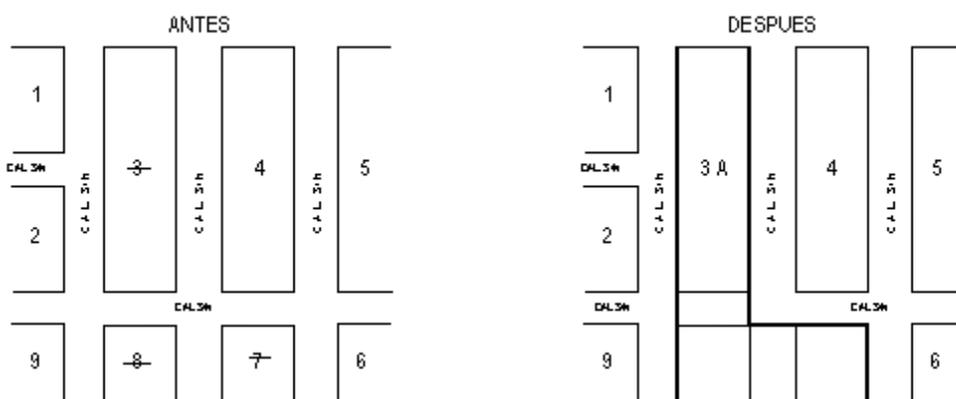
Ejemplo N° 1:

Las manzanas 5 y 6 han formado una nueva manzana, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 5 o 6 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración, cuya numeración será 5A, siendo éste el número que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ N°) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original.



Ejemplo N° 2:

Las manzanas 3, 8 y 7 han formado una nueva manzana, verificará que no exista algún alfanumérico de la manzana 3, 8 o 7 en el croquis y procederá a colocar la nueva numeración. La nueva numeración será 3A, (deberá anotar la manzana fusionada de menor código, seguido de la primera letra a partir de esta manzana), siendo éste el número que deberá corregir en la Columna 4 (MANZ N°) del Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Urbano (DOC. ENAPRES 03.01A); pero en los cuestionarios se deberá mantener el número de manzana original.



1.2.2 En el Área Rural

A. EN CENTROS POBLADOS CON 500 A MENOS DE 2000 HABITANTES (TIPO DE SELECCIÓN 4)

En cada conglomerado se han seleccionado 16 viviendas particulares. Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES 03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural"**. Además se han seleccionado 8 viviendas de reemplazo.

Las tareas que debe realizar el Encuestador/a son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc.ENAPRES 03.01C “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural”**

Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios responsables, Fecha de entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Identificación de la Vivienda, Manzana N°, Dirección de la Vivienda, Apellidos y Nombres del Jefe del Hogar de las viviendas seleccionadas y contiguas, Razón Social del Establecimiento, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

El Encuestador/a debe verificar que este documento contenga información para:

Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor/a Local como el Encuestador/a anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador/a además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

Columna (1) N° VIV, es donde está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 16 (para las viviendas seleccionadas) y de 17 a 24 (para las viviendas de reemplazo).

Columna (2) N° SELEC, es donde está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

Columna (3) VIV. SELEC., esta columna identifica a la vivienda como seleccionada o contigua.

Columna (4) MANZ. N°, está registrado el número que identifica a la manzana censal donde está ubicada la vivienda seleccionada y contigua.

Columnas (5), (6), (7), (8), (9), (10), (11), (12), (13) y (14), está registrada la información referente a la dirección, apellidos y nombres del Jefe del Hogar de la vivienda seleccionada y la vivienda contigua; además de la razón social del establecimiento si existiera.

Columna (15) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador/a registrará la condición de ocupación de la vivienda **al inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna, ubicados en la parte inferior derecha de este documento.

Columna (16) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador/a según sea el caso:

- Circulará el código 1 “Aceptó” si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 “Completa” o 2 “Incompleta”.
- Circulará el código 2 “Rechazo” si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 “Rechazo”.
- Circulará el código 3 “Ausente” si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 4 “Ausente”.

- **Doc.ENAPRES 03.05A “Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi-Rural”.**

Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos del Encuestador/a y la representación gráfica de cada una de las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado. Las manzanas que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltadas de color.

La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01C**. De no ser así, deberá comunicarlo de inmediato al Supervisor/a Local.

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Con el **Doc.ENAPRES.03.01C** y con la ayuda del **Doc.ENAPRES.03.05A**, el Encuestador/a procederá a la ubicación en campo de las manzanas del conglomerado y las viviendas seleccionadas para la entrevista.
- Todos los conglomerados semi-rurales cuentan con un croquis y descripciones escritas para ayudarle a localizar las viviendas que lo conforman. Los nombres de calles, avenidas, etc., contribuirán a localizar el área geográfica del conglomerado.
- El Encuestador/a, paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01C “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi-Rural”** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 5 a la columna 12). Asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 15).
- Una vez ubicada la vivienda seleccionada el Encuestador/a procederá con la entrevista, de acuerdo a las instrucciones del Manual del Encuestador/a. Al finalizar la entrevista en la vivienda, debe diligenciar el resultado de la entrevista (columna 16) para el **Doc.ENAPRES 03.01C**.
- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador/a debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo debe actualizar el nombre del Jefe/a del Hogar (columna 13) en el **Doc.ENAPRES 03.01C**.

c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- El Encuestador/a, en el transcurso del reconocimiento del conglomerado asignado verificará la existencia, desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas, asimismo, deberá verificar el nombre de las avenidas, jirones, calles, pasajes, etc. De no presentarse problemas durante el reconocimiento del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador/a.
- De presentarse problemas de desaparición, fraccionamiento, fusión (unión) de las manzanas en el conglomerado asignado, el Encuestador/a deberá actualizar el croquis del conglomerado seleccionado (**Doc.ENAPRES 03.05A**), teniendo en consideración las instrucciones establecidas en el **ítem c. del acápite 4.2.1 de este capítulo**.

Encuestador/a:

De agotarse las viviendas de reemplazo en el DOC.ENAPRES 03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano” y DOC.ENAPRES 03.01C “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi - Rural”; se deberá comunicar con su Supervisor/a y Coordinador/a para que solicite a la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muestrales viviendas adicionales de reemplazos.

B. EN EL ÁREA RURAL- AREA DE EMPADRONAMIENTO RURAL (AER) (TIPO DE SELECCIÓN 5)

En cada conglomerado rural se han seleccionado 16 viviendas particulares. Una característica importante de este conglomerado es que las viviendas seleccionadas están ubicadas una a continuación de la otra, formando un “**segmento compacto**”.

Es decir, la muestra de 16 viviendas a seleccionarse estará dividida en 2 segmentos compactos (cada una de 8 viviendas ocupadas y contiguas geográficamente). También, un segmento compacto de viviendas puede estar distribuido en uno o más centros poblados.

Esta selección ha sido efectuada en forma automática por computadora cuyo resultado es el **Doc.ENAPRES 03.01D “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural”**. Además se han seleccionado 8 viviendas de reemplazo.

Las tareas que debe realizar el Encuestador/a son las siguientes:

a. Verificación de los Documentos Auxiliares de Muestreo

- **Doc. ENAPRES 03.01D “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural”.**

Es el documento que contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombre y Apellidos de los Funcionarios Responsables, Fecha de Entrevista, Número de la Vivienda, Número de Selección de la Vivienda, Nombre del Centro Poblado, Dirección de la vivienda si la tuviera, Apellidos y Nombres del Jefe/a del Hogar de las viviendas seleccionadas, Condición de Ocupación de la Vivienda y Resultado de la Encuesta.

El Encuestador/a debe verificar que este documento contenga información para:

Recuadro A: UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Recuadro B: UBICACIÓN MUESTRAL

Recuadro C: FUNCIONARIOS RESPONSABLES, el Supervisor/a Local como el Encuestador/a anotarán su nombre y apellidos. El Encuestador/a además anotará la fecha de inicio del periodo de trabajo en el conglomerado.

Columna (1) N° VIV, está registrado el número de orden de la vivienda en forma correlativa, desde 1 hasta 16 (para las viviendas seleccionadas) y de 17 a 24 (para las viviendas de reemplazo).

Columna (2) N° SELEC, está registrado el número que identifica a la vivienda seleccionada por computadora.

Columna (3) NOMBRE DEL CENTRO POBLADO, está registrado el nombre del centro poblado al que pertenecen las viviendas seleccionadas.

Columnas (4), (5), (6), (7), (8) y (9), está registrado la información referente a la dirección domiciliaria al que pertenece la vivienda seleccionada, si la tuviera.

Columna (10) APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE/A DEL HOGAR, están registrados los Apellidos y Nombres de los Jefes de Hogar de las viviendas seleccionadas.

Columna (11) COND. OCUPAC. DE LA VIVIENDA, de acuerdo al avance del trabajo de campo en el conglomerado, el Encuestador/a registrará la condición de ocupación de la vivienda **al inicio de la entrevista**, según los códigos que se especifican para esta columna en la parte inferior derecha de este documento.

Columna (12) RESULTADO EN LA ENCUESTA, el Encuestador/a registrará según sea el caso:

- Circulará el código 1 “Aceptó” si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 1 “Completa” o 2 “Incompleta”.
- Circulará el código 2 “Rechazo” si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 3 “Rechazo”.
- Circulará el código 3 “Ausente” si en el cuestionario ENAPRES.01B, para el recuadro 14 Resultado Final de la Encuesta, anotó el código 4 “Ausente”.

- **Doc. ENAPRES 03.06 “Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural”**

Este documento contiene la Ubicación Geográfica, Ubicación Muestral, Nombres y Apellidos del Encuestador/a y la representación gráfica de cada uno de los centros poblados que conforman el conglomerado (AER) seleccionado. Los centros poblados que conforman el conglomerado seleccionado aparecen resaltados de color.

La información contenida en este documento debe coincidir con la contenida en el **Doc. ENAPRES 03.01D**. De no ser así, debe comunicarlo de inmediato al Supervisor/a Local.

b. Identificación de las Viviendas Seleccionadas

- Después de haber recibido su carga de trabajo, el Encuestador/a procederá a identificar en el mapa distrital y en el croquis del AER (**Doc.ENAPRES 03.06**) los centros poblados seleccionados a fin de su mejor ubicación en el terreno.
- El Encuestador/a identificará en el mapa distrital, la carretera, caminos, senderos, etc., a utilizar para llegar al(los) centro(s) poblado(s) del AER seleccionado.
- Generalmente en un mapa es posible identificar vías (caminos, senderos, carreteras, etc.), con o sin nombre, además de líneas imaginarias como curvas de nivel, límites distritales e interpretarlas durante el recorrido de la ruta de trabajo, para lo cual se debe averiguar el nombre y/o la ubicación del Centro Poblado entre las autoridades, los pobladores o residentes de la zona.
- De existir casos en los cuales los accidentes geográficos definen límites distritales, por ejemplo los ríos, quebradas, líneas de cumbres, etc., que aparecen en los mapas no se puedan encontrar por diversos motivos como: mala lectura del mapa, que los centros poblados hayan cambiado de ubicación, las vías no se encuentren como en el mapa y estas han cambiado de recorrido (el camino ha sido reubicado por huaycos o lluvias, el río ha cambiado de curso por aumento del caudal, quebradas secas, etc.); para evitar llegar a conclusiones inexactas, deberá indagar sobre su ubicación con las autoridades, pobladores o en la misma capital del distrito a su arribo.
- Si no es posible acceder al centro poblado a trabajar por una de las vías de acceso seleccionadas para su desplazamiento (por caída de huayco, por toma de carreteras, inundaciones, etc.), deberá elegir e ingresar al centro poblado por alguna otra vía alterna, para ello solicitará a las autoridades, pobladores y personas notables de la capital del distrito o centro poblado más cercano la orientación y la ubicación del centro poblado, asimismo deberá indagar e informarse sobre la frecuencia y tipo de transporte, así como el alojamiento en el centro poblado.
- Encontrándose en el Centro Poblado seleccionado el Encuestador/a deberá presentarse a las autoridades para explicarle el motivo de su estadía en dicho lugar. De no encontrar en un primer momento a la autoridad trate de contactarse con alguna persona notable del centro poblado, pero por ningún motivo retrase su trabajo.
- Con el **Doc.ENAPRES 03.01D**, el Encuestador/a procederá a ubicar en la columna (2) los números de selección que identifican las viviendas seleccionadas.
- Una vez ubicada la vivienda a entrevistar, el Encuestador/a deberá presentarse al hogar asignado para la entrevista y entregará al jefe/a del hogar o ama de casa la carta de presentación; explicará brevemente que su vivienda ha sido seleccionada para la encuesta, por lo cual se le solicita su colaboración. A continuación, el Encuestador/a deberá diligenciar todos los capítulos correspondientes a los cuestionarios.
- Si después de haber culminado la entrevista de las viviendas en el AER seleccionado no se cubre la carga de trabajo de 16 viviendas, el Encuestador/a procederá a tomar las viviendas de reemplazo del **Doc.ENAPRES 03.01D**, solo si las viviendas seleccionadas han tenido problemas de marco (desocupadas, no ubicadas, transitorias, establecimientos, depósitos, etc.).
- El Encuestador/a, paralelamente a la entrevista, deberá verificar la información contenida en el **Doc.ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural"** y actualizarla, de ser el caso, corrigiendo el nombre del centro poblado, teniendo cuidado con la escritura del nuevo nombre; corrigiendo la dirección de la vivienda seleccionada (columna 4 a la columna 9), asimismo debe diligenciar la condición de ocupación de la vivienda (columna 11) y el resultado de la encuesta (columna 12).

- Si el(los) hogar(es) de la vivienda seleccionada se ha(n) mudado y un nuevo hogar ocupa ahora la misma vivienda, el Encuestador/a debe entrevistar al(los) hogar(es) que ahora está(n) ocupando la vivienda. Asimismo debe actualizar el nombre del Jefe/a del Hogar (columna 10) en el **Doc.ENAPRES 03.01D**.

c. Actualización del Croquis del Conglomerado

- El Encuestador/a, en el transcurso del recorrido del conglomerado asignado, verificará la ubicación y nombres del(os) centro(s) poblado(s) seleccionado(s), tomando en cuenta lo siguiente:

De presentarse problemas de modificación de nombre del (os) centro(s) poblado(s) seleccionados realizará la corrección de nombre(s) de centro(s) poblado(s) en el croquis del conglomerado rural seleccionado (**Doc.ENAPRES 03.06**), ahí colocará una línea (tacha) sobre el nombre que lo representa en el croquis y escribirá al lado el nombre encontrado durante la encuesta; así mismo en el Listado de Viviendas Seleccionadas del Conglomerado Rural (DOC. ENAPRES 03.01D), en la columna 3: Nombre de Centro Poblado colocará entre paréntesis el nombre modificado del centro poblado.

De no presentarse casos de actualización durante el recorrido del conglomerado asignado, procederá a efectuar la entrevista de acuerdo a lo descrito en el Manual del Encuestador/a.

- De presentarse el caso que un centro poblado seleccionado “**ya no existe**”, deberá comunicarse inmediatamente con la Dirección Ejecutiva de Muestreo y Marcos Muestrales de la sede central del INEI.

d. Uso de las viviendas de reemplazo

Para realizar los reemplazos se debe de tener en cuenta lo siguiente:

- Los reemplazos de viviendas corresponden a un **grupo anterior** al segundo compacto seleccionado (viviendas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16), para reemplazar se utilizará primero la vivienda de reemplazo 24, 23, 22, 21, 20, 19, 18 y 17 en ese orden.

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)
1er Compacto	1	2	CENTRO ALTO
	2	3	CENTRO ALTO
	3	4	CENTRO ALTO
	4	6	CENTRO ALTO
	5	7	CENTRO ALTO
	6	8	CENTRO ALTO
	7	10	CENTRO ALTO
	8	11	CENTRO ALTO
2do Compacto	9	70	SAN MIGUEL
	10	71	SAN MIGUEL
	11	72	SAN MIGUEL
	12	74	SAN MIGUEL
	13	75	SAN MIGUEL
	14	76	SAN MIGUEL
	15	77	SAN MIGUEL
	16	78	SAN MIGUEL
VIVIENDAS DE REEMPLAZO			
	17	62	SAN MIGUEL
	18	63	SAN MIGUEL
	19	64	SAN MIGUEL
	20	65	SAN MIGUEL
	21	66	SAN MIGUEL
	22	67	SAN MIGUEL
	23	68	SAN MIGUEL
	24	69	SAN MIGUEL

Ejemplo N° 1:

En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 2 es transitoria y la vivienda 9 es desocupada, el reemplazo se realizará de la siguiente manera: la vivienda 2 (Nº selección 3) es transitoria, se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 24 (Nº selección 69) y la vivienda 9 (Nº selección 70) que es desocupada se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 23 (Nº selección 68).

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)	
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA	
	2	3	UTCUBAMBA	← Transitoria
	3	4	UTCUBAMBA	
	4	6	UTCUBAMBA	
	5	7	UTCUBAMBA	
	6	8	UTCUBAMBA	
	7	10	UTCUBAMBA	
	8	11	UTCUBAMBA	
2do Compacto	9	70	PONAYA	← Desocupada
	10	71	PONAYA	
	11	72	PONAYA	
	12	74	PONAYA	
	13	75	PONAYA	
	14	76	PONAYA	
	15	77	PONAYA	
	16	78	PONAYA	
VIVIENDAS DE REEMPLAZO				
Grupo Anterior	17	62	PONAYA	
	18	63	PONAYA	
	19	64	PONAYA	
	20	65	PONAYA	
	21	66	PONAYA	
	22	67	PONAYA	
	23	68	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 9 Nº Sel. Viv. 70
	24	69	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 2 Nº Sel. Viv. 3

Ejemplo N° 2:

En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 3 (N° selección 4) es un depósito se reemplazará con la vivienda de reemplazo 24 (N° selección 69), esta vivienda es una vivienda desocupada entonces se reemplazará con la vivienda 23 (N° de selección 68) que se encuentra desocupada; entonces se reemplazará por la vivienda 22 (N° de selección 67) y así sucesivamente hasta completar su carga de trabajo.

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)	
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA	
	2	3	UTCUBAMBA	
	3	4	UTCUBAMBA	← Depósito
	4	6	UTCUBAMBA	
	5	7	UTCUBAMBA	
	6	8	UTCUBAMBA	
	7	10	UTCUBAMBA	
	8	11	UTCUBAMBA	
2do Compacto	9	70	PONAYA	
	10	71	PONAYA	
	11	72	PONAYA	
	12	74	PONAYA	
	13	75	PONAYA	
	14	76	PONAYA	
	15	77	PONAYA	
	16	78	PONAYA	
VIVIENDAS DE REEMPLAZO				
Grupo Anterior	17	62	PONAYA	
	18	63	PONAYA	
	19	64	PONAYA	
	20	65	PONAYA	
	21	66	PONAYA	
	22	67	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 23 Nº Sel. Viv. 68
	23	68	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 24 Nº Sel. Viv. 69-Desoc.
	24	69	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 3 Nº Sel. Viv. 4-Desoc.

- Los reemplazos de viviendas corresponden a un grupo posterior al segundo compacto seleccionado (viviendas 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16), para reemplazarse se utilizará primero la vivienda de reemplazo 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)
1	2	LOS POZOS
2	3	LOS POZOS
3	4	LOS POZOS
4	6	LOS POZOS
5	7	LOS POZOS
6	8	LOS POZOS
7	10	LOS POZOS
8	11	LOS POZOS
9	70	BRUNOS
10	71	BRUNOS
11	72	BRUNOS
12	74	BRUNOS
13	75	BRUNOS
14	76	BRUNOS
15	77	BRUNOS
16	78	BRUNOS
VIVIENDAS DE REEMPLAZO		
17	79	BRUNOS
18	80	BRUNOS
19	81	BRUNOS
20	82	BRUNOS
21	83	BRUNOS
22	84	BRUNOS
23	85	BRUNOS
24	86	BRUNOS

Ejemplo N° 3:

En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 2 es transitoria y la vivienda 9 es desocupada, el reemplazo se realizará de la siguiente manera: La vivienda 2 (N° selección 3) es transitoria, se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 17 (N° selección 79) y la vivienda 9 (N° selección 70) que es desocupada se reemplazará con la vivienda de reemplazo: vivienda 18 (N° selección 80).

Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)
1	2	UTCUBAMBA
2	3	UTCUBAMBA
3	4	UTCUBAMBA
4	6	UTCUBAMBA
5	7	UTCUBAMBA
6	8	UTCUBAMBA
7	10	UTCUBAMBA
8	11	UTCUBAMBA
9	70	PONAYA
10	71	PONAYA
11	72	PONAYA
12	74	PONAYA
13	75	PONAYA
14	76	PONAYA
15	77	PONAYA
16	78	PONAYA
VIVIENDAS DE REEMPLAZO		
17	79	PONAYA
18	80	PONAYA
19	81	PONAYA
20	82	PONAYA
21	83	PONAYA
22	84	PONAYA
23	85	PONAYA
24	86	PONAYA

Ejemplo N° 4:

En el conglomerado que estamos trabajando tenemos que la vivienda 3 (N° selección 4) es un depósito se reemplazará con la vivienda de reemplazo 17 (N° selección 79), esta vivienda es una vivienda desocupada entonces se reemplazará con la vivienda 18 (N° de selección 80) que se encuentra desocupada; entonces se reemplazará por la vivienda 19 (N° de selección 81) y así sucesivamente hasta completar su carga de trabajo.

	Nº VIV (1)	Nº SEL. VIV. (2)	NOMBRE DE CENTRO POBLADO (3)	
1er Compacto	1	2	UTCUBAMBA	
	2	3	UTCUBAMBA	
	3	4	UTCUBAMBA	← Depósito
	4	6	UTCUBAMBA	
	5	7	UTCUBAMBA	
	6	8	UTCUBAMBA	
	7	10	UTCUBAMBA	
	8	11	UTCUBAMBA	
2do Compacto	9	70	PONAYA	
	10	71	PONAYA	
	11	72	PONAYA	
	12	74	PONAYA	
	13	75	PONAYA	
	14	76	PONAYA	
	15	77	PONAYA	
	16	78	PONAYA	
VIVIENDAS DE REEMPLAZO				
Grupo Posterior	17	79	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 3 Nº Sel. Viv. 4-Desoc.
	18	80	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 17 Nº Sel. Viv. 79-Desoc.
	19	81	PONAYA	← Reemp. Nº Viv. 18 Nº Sel. Viv. 80
	20	82	PONAYA	
	21	83	PONAYA	
	22	84	PONAYA	
	23	85	PONAYA	
	24	86	PONAYA	

Encuestador/a:

En el recuadro 8 "Vivienda Nº" del cuestionario ENAPRES.01B, anote el número de vivienda que le corresponde según la columna 1 del DOC.ENAPRES 03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural".

- Si los reemplazos de viviendas se agotaran en el conglomerado rural se procederá a reemplazar con las **viviendas libres** de la "Relación de Viviendas en el Conglomerado Rural"; es decir con aquellas viviendas que no tienen información en la columna **ID** y además en la columna **Nº VIV. OCU.** tienen registrado un número de vivienda ocupada. Este reemplazo debe ser de forma ordenada y consecutiva.

Las viviendas libres serán tomadas según el Grupo de Viviendas de Reemplazo. Por lo tanto:

- Si el grupo de viviendas de reemplazo es **Anterior** al segundo grupo compacto, **se procederá a tomar las viviendas libres anteriores al grupo de viviendas de reemplazo.**

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015 RELACIÓN DE VIVIENDAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

DEPARTAMENTO 10 HUANUCO AER N° 001-003
PROVINCIA 09 PUERTO INCA CONGLOMERADO N° 1108
DISTRITO 01 PUERTO INCA

NOMBRE DEL CCPP	N° VIV	TIPO	N° SELECC. VIV	DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA Y/O ESTABLECIMIENTO							USO DEL LOCAL		N° VIV OCUP.	GRUPO	ID	ORD. VIV.	JEFE DEL HOGAR
				NOMBRE DE LA VIA	PTA	MZ	LOTE	PISO	INT	KM	COD	DESCRIPCIÓN					
Viv. Libre	←	CENTRO ALTO	44								1	Viv. Particular	44	10	50	LUNA ESCOBEDO VICENTE	
Viv. Libre	←	CENTRO ALTO	45								1	Viv. Particular	45	10	51	TARAZONA AYRA MOISES	
Viv. Libre	←	CENTRO ALTO	46								1	Viv. Particular	46	10	52	GARCIA ROORIGUEZ DUBERLI	
Viv. Libre	←	CENTRO ALTO	47								1	Viv. Particular	47	10	53	CARRION QUINCHUYA LUIS	
Viv. Libre	←	CENTRO ALTO	48								1	Viv. Particular	48	10	54	CASTRO AQUINO ALEJANDRO	
Viv. Libre	←	SAN MIGUEL	49								1	Viv. Particular	49	10	55	LEON CASTRO HECTOR	
Viv. Libre	←	SAN MIGUEL	50								1	Viv. Particular	50	10	56	TARAZONA VENTURA ENRIGUE	
Viv. Libre	←	SAN MIGUEL	51								1	Viv. Particular	51	11	57	QUISPE GARCIA MIGUEL	
Viv. Libre	←	SAN MIGUEL	52								1	Viv. Particular	52	11	58	CRISOSTOMO CASTRO ELI	
Viv. Libre	←	SAN MIGUEL	53								1	Viv. Particular	53	11	59	TARAZONA VENTURA ARTIDORO	
		SAN MIGUEL	54								1	Viv. Particular			60		
Viv. Libre	←	SAN MIGUEL	55								1	Viv. Particular	54	11	61	TRUJILLO ORBESO NOE	
		SAN MIGUEL	56								1	Viv. Particular			62		
		SAN MIGUEL	57								1	Viv. Particular			63		
Viv. Libre	←	SAN MIGUEL	58								1	Viv. Particular	55	11	64	TRUJILLO PLACIDO RAYMONDI	
Viv. Libre	←	SAN MIGUEL	59								1	Viv. Particular	56	11	65		
Viv. Libre	←	SAN MIGUEL	60								1	Viv. Particular	57	11	66	PEREZ ALDABA MARCELINO	
Viv. Libre	←	SAN MIGUEL	61								1	Viv. Particular	58	11	67	SILVA TOLENTINO VICENTE	
		SAN MIGUEL	17	Reem.	62						1	Viv. Particular	59	12	1	68	ESPIÑOZA CHAVEZ MICHAEL
		SAN MIGUEL	18	Reem.	63						1	Viv. Particular	60	12	1	69	SUMARAN EUGENIO AIMER
		SAN MIGUEL	19	Reem.	64						1	Viv. Particular	61	12	1	70	QUISPE SALAS PEDRO
		SAN MIGUEL	20	Reem.	65						1	Viv. Particular	62	12	1	71	CANALES CARLOS
		SAN MIGUEL	21	Reem.	66						1	Viv. Particular	63	12	1	72	RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO
		SAN MIGUEL	22	Reem.	67						2	Viv. y Estab.	64	12	1	73	VELAZQUEZ CANALES JESUS
		SAN MIGUEL	23	Reem.	68						1	Viv. Particular	65	12	1	74	SUMARAN EUGENIO AIMER
		SAN MIGUEL	24	Reem.	69						2	Viv. y Estab.	66	12	1	75	ROSALES AYBAR WLATER
		SAN MIGUEL	9	Selecc.	70						1	Viv. Particular	67	13	1	76	PEREZ CLAUDIO INDALICIO
		SAN MIGUEL	10	Selecc.	71						1	Viv. Particular	68	13	1	77	OSORIO DIAZ JULIO
		SAN MIGUEL	11	Selecc.	72						1	Viv. Particular	69	13	1	78	HUARCAYA CAMPOS SAÚL
		SAN MIGUEL			73						1	Viv. Particular				79	
		SAN MIGUEL	12	Selecc.	74						1	Viv. Particular	70	13	1	80	GUAMÁN JOSÉ
		SAN MIGUEL	13	Selecc.	75						1	Viv. Particular	71	13	1	81	TIMANÁ VILLEGAS ANGEL
		SAN MIGUEL	14	Selecc.	76						1	Viv. Particular	72	13	1	82	TALAVERA PEREZ JUAN
		SAN MIGUEL	15	Selecc.	77						1	Viv. Particular	73	13	1	83	TALAVERA PEREZ ALBERTO
		SAN MIGUEL	16	Selecc.	78						1	Viv. Particular	74	13	1	84	TALAVERA PEREZ ANDRES
		SAN MIGUEL			79						1	Viv. Particular	75	14		85	PEREZ CONTRERAS LUIS

Pueden presentarse los casos siguientes:

- Que todas las viviendas seleccionadas sean ubicadas y entrevistadas. En este caso, el Encuestador/a deberá efectuar las entrevistas tal como se indica en el Manual del Encuestador/a.
- Que una o varias viviendas seleccionadas en el conglomerado no puedan ser entrevistadas por algún motivo.

Para los casos en los que no se pueda realizar la entrevista en la vivienda seleccionada, el Encuestador/a debe tener en cuenta las instrucciones siguientes:

1.3.1 La Dirección de la Vivienda Seleccionada No Existe o No es Ubicada en Campo

De presentarse este caso, el Supervisor/a Local deberá asegurarse de que el Encuestador/a trató de localizar la vivienda utilizando el listado y croquis de viviendas correctamente, ubicando las viviendas anteriores y posteriores o preguntando a los vecinos acerca de la vivienda.

Si después de haber agotado todos los medios posibles para ubicar la vivienda, no es posible llevar a cabo la entrevista en la vivienda, el Encuestador/a se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 “Resultado Final de la Encuesta”**, anotará el **código 7 (OTRO)** y especificará el motivo. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc. ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

1.3.2 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a una Vivienda que se Encuentra Desocupada

- Una **vivienda desocupada** es aquella que durante el período de la entrevista, no está habitada por ningún hogar, por encontrarse:
 - **En alquiler o venta**, cuando durante el período de la entrevista, la vivienda no está ocupada por persona alguna por encontrarse a la espera de ser alquilada o vendida. Esto se comprueba cuando al visitar la vivienda, existe un letrero o aviso que confirma este hecho, o por la información proporcionada por los vecinos. Tenga presente que estas viviendas pueden estar amobladas o no; la condición de desocupación está determinada por la ausencia de hogares.
 - **En reparación**, cuando la vivienda se encuentra en reparación y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda. De presentarse el caso de que el albañil o el guardián de la obra, esté habitando la vivienda con su familia durante el periodo de entrevista (no reside ni tiene otra vivienda), entonces deberá ser considerada como una vivienda ocupada y entrevistar a este hogar.
 - **En proceso judicial**, cuando en el período de la entrevista la vivienda está clausurada por razones judiciales o de seguridad. La vivienda puede estar amoblada o no.

De presentarse el caso, el Supervisor/a debe realizar la verificación correspondiente.

De verificarse que se trata de una vivienda desocupada, el Encuestador/a se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 “Resultado Final de la Encuesta”**, anotará el **código 5 “DESOCUPADA”**. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

1.3.3 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a una Vivienda Destruída, Abandonada o en Construcción

- **Una vivienda destruida**, es aquella vivienda cuyos cimientos y estructuras se encuentran totalmente dañados, lo cual las hace inhabitables.
- **Una vivienda Abandonada**, es aquella que durante un período prolongado de tiempo se encuentra desocupada, sin que nadie de razón de sus propietarios y no presentan signos de mantenimiento ni limpieza.
- **En construcción**, cuando la vivienda se encuentra en proceso de construcción y sus ocupantes se encuentran residiendo en otra vivienda.

De presentarse estos casos, el Supervisor/a Local debe realizar la verificación correspondiente.

De verificarse que se trata de una vivienda destruida, abandonada o en construcción, el Encuestador/a generará la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** y en el **recuadro 14 “Resultado Final de la Encuesta”**, anotará el **código 7 (OTRO)** y en la línea “Especifique” anotará: **VIVIENDA DESTRUIDA o VIVIENDA ABANDONADA o VIVIENDA EN CONSTRUCCIÓN** según corresponda. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

1.3.4 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a un Establecimiento (Sin Hogares que la Habitan)

Si la vivienda seleccionada corresponde a un establecimiento (tienda comercial, farmacia, taller, etc.), el Encuestador/a consultará al responsable del local, si también es utilizado como vivienda. De ser así, dicha vivienda será considerada para la entrevista.

En caso contrario, el Encuestador/a se limitará solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 “Resultado Final de la Encuesta”**, anotará el **código 7 (OTRO)** y en la línea “Especifique” correspondiente a este código anotará: **ESTABLECIMIENTO**. A continuación, reemplazará la vivienda seleccionada, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana), **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

De presentarse estos casos, el Supervisor/a Local debe realizar la verificación correspondiente.

1.3.5 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a una Vivienda Transitoria (De Uso Ocasional)

- Una **vivienda transitoria** es aquella vivienda particular que no es habitada en forma permanente, por algún hogar, pues sus propietarios o inquilinos residen habitualmente en otro lugar.

Ejemplos:

- *Viviendas ubicadas en los balnearios, las cuales son habitadas generalmente en los meses de verano (casas de veraneo).*
- *Viviendas ubicadas en las alturas de la serranía, que solo son utilizadas en los meses de pastoreo, siembra, cosechas o fiestas patronales.*
- *Viviendas cuyos propietarios o inquilinos las habitan algunos días de la semana o del mes por razones de tránsito. Por ejemplo, aquellas viviendas cuyos propietarios o inquilinos residen habitualmente en otras provincias o distritos, pero usan ocasionalmente estas viviendas durante algunos períodos cortos en el año.*

Pueden presentarse los casos siguientes:

- **No encontrar a personas en la vivienda**, en este caso, el Encuestador/a debe verificar mediante la información que proporcionen los vecinos, que efectivamente se trata de una vivienda transitoria sin ocupantes. De ser así, procederá a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A** o **ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 “Resultado Final de la Encuesta”**, anotará el **código 7 “OTRO”** y en la línea “Especifique” correspondiente a este código anotará: **VIVIENDA TRANSITORIA**. A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).
- **Encontrar a personas en la vivienda** al momento de la visita del Encuestador/a; en este caso, debe tener en cuenta lo siguiente:
 - El Encuestador/a indagará si las personas que se encuentran ocupando la vivienda transitoria, al día de la entrevista, permanecieron en ella de **30 días consecutivos a más, al día de la apertura (primera visita)**. De ser así, se **procederá a efectuar la entrevista en la vivienda seleccionada**. Además debe anotar en Observaciones, de manera obligatoria, que se trata de una **VIVIENDA TRANSITORIA**.
 - Caso contrario, si las personas permanecieron **menos de 30 días consecutivos, al día de la apertura (primera visita)**, en la vivienda transitoria, procederá a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A** o **ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 (Resultado Final de la Encuesta)**, anotará el **código 7 (OTRO)** y en la línea correspondiente anotará: **VIVIENDA TRANSITORIA**. A continuación, reemplazará la vivienda, para lo cual utilizará una de las viviendas de reemplazo que figuran en el **Doc.ENAPRES 03.01A** (si se encuentra trabajando en el área urbana); **Doc.ENAPRES 03.01C** (si es que se encuentra trabajando en el área semi rural) o **Doc.ENAPRES 03.01D** (si se encuentra trabajando en el área rural).

De presentarse estos casos, el Supervisor/a Local debe realizar la verificación correspondiente.

1.3.6 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a un Hogar con Informantes Ausentes

Tenga presente que la ausencia puede ser causada por las siguientes razones:

- **Trabajo o estudio**, cuando sus ocupantes realizan actividades de trabajo o estudio la mayor parte del día y solo regresan a la vivienda en horas de la noche. **En este caso se debe aplicar la entrevista en los horarios indicados.**
- **Por viaje**, cuando sus ocupantes se encuentran ausentes por haber viajado al interior del país o al extranjero. Por ejemplo, un viaje por trabajo, negocios o placer de corta duración.
- **Por enfermedad**, cuando la enfermedad de algún residente habitual del hogar determina la ausencia de los demás miembros.
- **Otras causas**, cuando los residentes habituales del hogar están ausentes durante el periodo de la entrevista por problemas judiciales, de duelo u otra razón.

De presentarse ausencia sea por viaje, enfermedad u otras causas, el Encuestador/a deberá recurrir a los vecinos de dicha vivienda a fin de verificar si es ausencia temporal o permanente. Si la ausencia es temporal, el Encuestador/a deberá realizar las visitas que sean necesarias, dentro de los plazos correspondientes.

En el caso de ausencia permanente, el Encuestador/a **POR NINGÚN MOTIVO REEMPLAZARÁ LA VIVIENDA SELECCIONADA**, limitándose solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A** o **ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 “Resultado Final de la Encuesta”**, anotará el **código 4 “AUSENTE”**.

De presentarse estos casos, el Supervisor/a Local debe realizar la verificación correspondiente.

1.3.7 La Dirección de la Vivienda Seleccionada Corresponde a un Hogar en el que sus Informantes Manifiestan Rechazo Absoluto a la Encuesta

Si los miembros del hogar que habitan la vivienda seleccionada rechazan la entrevista, el Encuestador/a deberá agotar todos los recursos para vencer dicho rechazo y obtener la información que corresponda. Para estos casos el Supervisor/a Local debe verificar el caso y brindar el apoyo necesario para levantar el rechazo.

De persistir el rechazo, el Encuestador/a **POR NINGÚN MOTIVO REEMPLAZARÁ LA VIVIENDA SELECCIONADA**, limitándose solamente a generar la carátula del cuestionario **ENAPRES.01A o ENAPRES.01B** según corresponda y en el **recuadro 14 “Resultado Final de la Encuesta”**, anotará el **código 3 “RECHAZO”**.

De presentarse estos casos, el Supervisor/a Local debe realizar la verificación correspondiente.

Si un Encuestador/a reporta un número considerable de rechazos, podría ser una señal de que se da por vencido/a fácilmente, o no haya explicado los objetivos de la encuesta de manera adecuada. Si éste pareciera ser el caso, el Supervisor/a Local debe inmediatamente realizar la retroalimentación correspondiente sobre técnicas de entrevista.

II. La Entrevista

2.1 ¿QUÉ ES LA ENTREVISTA?

Es el diálogo respetuoso que se lleva a cabo entre el Encuestador/a y la persona entrevistada (informante), por lo tanto debe realizarse en forma clara y precisa para captar una información de calidad, evitando el mecanicismo. Completar una entrevista con éxito es muy importante, toda vez que permita el recojo eficiente de datos necesarios para la investigación.

El cuestionario de la encuesta es el instrumento donde se recopila la información de los hogares.



2.2 ¿CÓMO HACER LA ENTREVISTA?

Durante la recolección de información, el Encuestador/a se encontrará frente a diferentes situaciones, para lo cual es necesario que conozca las instrucciones prácticas que debe seguir para solucionarlas. Para el éxito de una entrevista, es necesario observar las reglas básicas siguientes:

2.2.1 Inicio de la Entrevista

La primera impresión:

Es el primer contacto del Encuestador/a con el informante, produciéndose la simpatía o antipatía, por tal motivo, debe cuidarse la apariencia personal, el saludo y el trato respetuoso para abordar al entrevistado, explicando en forma resumida el motivo de la entrevista, para ganar la cooperación de la persona entrevistada.

Las frases iniciales son muy importantes para conseguir una buena comunicación, por lo que el Encuestador/a al acceder a la vivienda debe saludar cordialmente, mencionando su nombre y apellidos y que trabaja para el INEI, simultáneamente mostrará su credencial, luego solicitará amablemente hablar con el Jefe o Jefa del hogar, esposo/a u otra persona miembro del hogar de 18 y más años de edad.

Ejemplo:

"Buenos días, mi nombre es Mónica Minaya y trabajo en el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), (muestra su credencial de identificación), entidad que está ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos con el objetivo de conocer si los programas sociales que se están ejecutando, contribuyen al desarrollo de su hogar, comunidad y distrito. Para ello su vivienda ha sido seleccionada y la información que Ud. brinde es estrictamente confidencial, por lo que le agradeceré su amable colaboración."

Si al hacer este pedido, el informante pregunta por el tiempo que se necesitará para la entrevista, de un estimado general. Se ha demostrado que algunos entrevistados que dicen: **"No tener tiempo"**, cooperan si el Encuestador/a comienza las preguntas rápida y eficientemente, demostrándole que no es difícil de responder.

Si el informante le solicita la forma en que pueda comprobar que Ud. es Encuestador/a del INEI, indíquele a que números telefónicos puede realizar la consulta respectiva, siendo los siguientes:

- Lima: 2032640 anexo 9260
- Resto del país: brinde el número telefónico de la ODEI en la que trabaja
- Página Web: www.inei.gob.pe

Por lo expuesto, el Encuestador/a debe tener simpatía, trato agradable, confianza en sí mismo, manejo y control de la situación, capacidad de tolerancia para enfrentarse a los diferentes caracteres de las personas con las que tendrá contacto.

A continuación le presentamos dos situaciones en la que podrá observar una presentación incorrecta y otra correcta de cómo iniciar una entrevista:

FORMA CORRECTA ☺	FORMA INCORRECTA ☹
<p>Violeta, Encuestadora, va a iniciar la entrevista en la primera vivienda del primer conglomerado asignado:</p>	<p>Irene, Encuestadora, va a iniciar la entrevista en la primera vivienda del primer conglomerado asignado:</p>
<p>Violeta: Toca la puerta para iniciar la entrevista esperando un tiempo prudencial. Vuelve a tocar y pasados unos segundos, la atienden. Sr. Paredes: ¿Si, que desea? Dígame. Violeta: Buenos días señor, mi nombre es Violeta Saldivar y trabajo para el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), (muestra su credencial de identificación), entidad que está ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos con el objetivo de conocer si los programas que se están ejecutando en nuestro país, contribuyen al desarrollo de su hogar, comunidad y distrito. Para ello su vivienda ha sido seleccionada y la información que Ud. brinde es estrictamente confidencial, por lo que le agradeceré su amable colaboración. Sr. Paredes: Ay señorita, no me interesa, ¿es obligatorio? Violeta: Entiendo señor, pero su colaboración y la información que nos pueda brindar es sumamente importante para los objetivos de esta encuesta. Sr. Paredes: Bueno pues señorita, la atenderé. Violeta: Muchísimas gracias señor, entonces para empezar...</p>	<p>Irene: Toca la puerta muy fuerte, repetidas veces y se enfada porque no le abren rápidamente. Sra. Gonzales: ¿Si, señorita? Irene: Sra. estamos realizando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, le puedo hacer unas preguntas (se muestra inquieta e insegura). Sra. Gonzales: ¿Encuesta? ¿De qué se trata? Irene: Estoy aquí para encuestarles, por favor respóndame las preguntitas que le voy a hacer. Sra. Gonzales: Y ¿Para qué es la encuesta?, No puedo perder el tiempo, estoy ocupada. Irene: Son preguntas fáciles, yo se las formulo y lo único que tiene que hacer es contestarme y terminamos rápido la entrevista. Sra. Gonzales: No me moleste estoy ocupada. (Cierra la puerta, muy molesta)</p>

Algunos de los problemas que pueden surgir en la entrevista se presentan a continuación:

- a. Informante muy ocupado para ser entrevistado.-** Si el entrevistado manifiesta no tener tiempo y no es posible realizar la entrevista en el momento de la visita, inmediatamente deberá ofrecerse para regresar, concertando una cita.
- b. Negativa a cooperar.-** En algunas viviendas, el entrevistado se negará a cooperar con este estudio. En estos casos, el Encuestador/a debe resaltar la importancia que tiene para la encuesta, la información que brinde.
- c. Entrevista ante terceras personas.-** La presencia de otras personas durante la entrevista, puede influenciar en la calidad de la información obtenida del entrevistado. El peligro mayor de esta situación, es que a menudo el entrevistado, al sentirse presionado ante terceras personas, proporcionará información que no son reales o coherentes.

2.2.2 Durante la Entrevista

a. Motivación del Informante

El Encuestador/a explicará brevemente que se está ejecutando la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, cuyo objetivo es:

“Conocer como estamos en seguridad ciudadana, en cobertura de energía eléctrica, en agua potable y buenas prácticas en el uso del agua, acceso a los servicios de telecomunicación, acceso a los establecimientos más cercanos de salud y educación, acceso al servicio de recolección de residuos sólidos, así como otros temas referidos al acceso de la población a la identidad, titulación de la vivienda, conocimiento de la población sobre la triada preventiva canina”.

b. Confidencialidad de las respuestas

Antes de hacer la primera pregunta, es importante iniciar la entrevista haciendo énfasis en que los datos que proporcionarán las personas a ser entrevistadas **son estrictamente confidenciales**, amparado por el Decreto Supremo 043-2001-PCM sobre el Secreto Estadístico.

Esto significa que la información proporcionada es de carácter secreto, nunca se va a identificar a las personas entrevistadas ni se va a difundir de manera individual y que toda la información recopilada se utilizará con fines estadísticos.

c. Control de la entrevista

El Encuestador/a deberá adoptar una actitud de seriedad hacia la encuesta, pero no debe mostrarse ansioso y diligente que parezca inflexible.

Asimismo, es importante que conozca muy bien los cuestionarios a utilizar y siga cuidadosamente las instrucciones para el buen diligenciamiento de los mismos, lo que le dará seguridad al momento de desarrollar su trabajo y tenga el control de la entrevista.

Si el entrevistado da respuesta de temas ajenos (política, religión o de problemas económicos) o habla de asuntos que no tienen que ver con la entrevista, el Encuestador/a con tino y tacto debe retomar la pregunta evitando entrar a un diálogo y de este modo evitará hacer larga la entrevista, además evitará entrar en temas sensibles y controversiales que pueden llevar a situaciones conflictivas.

d. Neutralidad

El cuestionario ha sido diseñado cuidadosamente para evitar la posibilidad de sugerir respuestas al entrevistado, por lo tanto, resulta sumamente importante que el Encuestador/a se mantenga **NEUTRAL** respecto al contenido de la entrevista.

Si el Encuestador/a no tiene cuidado en leer las preguntas, tal como aparecen escritas, puede alterar esa neutralidad.

Cuando el entrevistado responde de manera vaga o imprecisa, el Encuestador/a debe indagar de manera neutral diciendo **“Podría repetir de nuevo”, “No pude oír bien lo que dijo”**. Por ningún motivo el Encuestador/a debe alterar lo expresado por el entrevistado.

Nunca se debe hacer notar, ya sea **con la expresión del rostro o por el tono de la voz**, que el entrevistado ha dado una respuesta incorrecta o errónea.

Muchas veces el entrevistado puede preguntar al Encuestador/a su opinión o puntos de vista, ante esto, debe indicarle que su información es la que tiene valor para la Encuesta.

e. Forma de hacer las preguntas

Para evitar obtener información que esté influenciada por los propios puntos de vista y personalidad del Encuestador/a, es necesario utilizar los procedimientos siguientes:

- Lea las preguntas exactamente como están redactadas y en el orden que aparecen en el cuestionario.
- Debe estar atento durante la entrevista, para que no pierda el orden y los “pases” que aparecen en las preguntas de acuerdo a las instrucciones que figuran en el cuestionario.
- No debe guiar al entrevistado en dirección de una respuesta específica, por ejemplo sugiriendo una de las posibles alternativas.
- Siga cuidadosamente las instrucciones referentes a las guías (recuadros), pases o filtros.

f. Entrevista directa con la persona indicada

Es **obligatorio**, que cuando se diligencie los capítulos del cuestionario **ENAPRES.01A (sí se encuentra trabajando en el área urbana) o ENAPRES.01B (sí se encuentra trabajando en el área rural)**, la entrevista se realice de forma directa con la persona indicada. Si en el momento de la visita esta persona no se encuentra, **solicitará una cita** para volver a la hora y día en que se le pueda entrevistar.

g. Indagar sobre respuestas incompletas no satisfactorias (sondeo)

Puede suceder que la información o ciertas respuestas dadas por el entrevistado no sean satisfactorias, desde el punto de vista de la encuesta, puede que sean incompletas o fuera de propósito, o puede ser que el entrevistado no esté capacitado para responder esa pregunta.

En tal situación, con el fin de obtener información adecuada, debe realizar continuamente preguntas adicionales. Este procedimiento se denomina “**indagar o sondear**”. Para ello debe utilizar palabras que sean neutrales y no aquellas que inviten a dar respuestas determinadas.

 **Encuestador/a:**

Para la ENAPRES es muy importante el uso de la técnica de sondeo que permita obtener de parte de los entrevistados, la información de los distintos capítulos. Por lo tanto, durante la ejecución de la entrevista en una vivienda, debe utilizar continuamente esta técnica para obtener la información requerida y evitar la omisión. **Esto debe ser una regla.**

h. Error de asumir las cosas por adelantado

Las características socio-económicas de los entrevistados, zona de residencia o condiciones de su vivienda, no deben llevar al Encuestador/a **asumir respuestas o formarse expectativas anticipadas**. Deje que la persona conteste libremente. No sugiera, ni adelante la respuesta.

i. No apresurar la entrevista

Las preguntas deben ser formuladas pausadamente, para asegurarse que el entrevistado comprenda lo que se le está preguntando. Una vez formulada la pregunta, debe dársele el tiempo necesario para pensar y responder.

Si el informante no ha comprendido, deberá repetirle la pregunta sin prisa, y de ser necesario, haga la aclaración respectiva, sin variar su significado.

j. Revisión del cuestionario

Al terminar la entrevista en cada visita, **el Encuestador/a obligatoriamente debe revisar el cuestionario** para comprobar si hay anotaciones inconsistentes u omisiones y aprovechar la presencia del informante para solicitar los datos que falten o que deben corregirse. Esta es una regla que debe ser cumplida de manera estricta por el Encuestador/a.

2.2.3 Fin de Entrevista

El Encuestador/a, después de recopilar la información, **no debe salir apresuradamente** de la vivienda para evitar que el entrevistado tenga la impresión de que simplemente ha sido “utilizado”. Unos pocos minutos de conversación amena y adecuada serán usualmente suficientes para mantener buenas relaciones con las personas entrevistadas.

El Encuestador/a deberá ofrecer los servicios del Instituto Nacional de Estadística e Informática si desean alguna información estadística, luego agradecerá la colaboración prestada y se despedirá.

III. El Encuestador/a

Es la persona a quien se le confía la importante misión de solicitar y obtener información de las viviendas seleccionadas y de las personas que las ocupan. **La calidad** de la información dependerá de la **eficiencia** de su trabajo.

3.1 FUNCIONES

- Seguir estrictamente las instrucciones del Manual del Encuestador/a.
- Asegurarse de llevar consigo todos los materiales necesarios para el trabajo de campo y velar por la integridad de los mismos.
- Permanecer y pernoctar, obligatoriamente, durante todo el periodo de trabajo, en los CCPP's asignados para realizar la encuesta fuera de la sede departamental (resto urbano y área rural), para lo cual se han asignado gastos operativos para tal fin.
- Cumplir con la carga de trabajo asignada por su Supervisor/a Local e informarle oportunamente acerca de los problemas encontrados.
- Desempeñar personalmente su trabajo y no hacerlo en compañía de personas ajenas a la encuesta.
- Tomar la información de forma directa, en los capítulos y preguntas que así lo requieren.
- Revisar los cuestionarios al concluir la entrevista en cada visita, con la finalidad de corregir posibles errores u omisiones.
- Visitar el hogar las veces que sean necesarias, con la finalidad de completar la información, asimismo cumplir estrictamente las citas establecidas.
- Entregar inmediatamente a su Supervisor/a Local, los cuestionarios de aquella(s) vivienda(s) que han sido diligenciadas de forma completa, para que realice la revisión respectiva y luego ser remitida al área de procesamiento.
- Entregar al Supervisor/a Local y/o Supervisor/a Nacional u otros funcionarios autorizados el material diligenciado (completo o incompleto), cada vez que éste sea requerido para su revisión.
- Devolver el material de trabajo, debidamente diligenciado y el no utilizado, que le fue entregado para el cumplimiento de su trabajo.

3.2 PROHIBICIONES

- Alterar los datos registrados en los cuestionarios diligenciados.
- Delegar su trabajo a otra persona o realizarlo en compañía de personas ajenas a la encuesta.
- Retirarse, antes del término del periodo de trabajo, del conglomerado asignado para realizar la encuesta fuera de la sede departamental y donde se han asignado gastos operativos para tal fin.
- Dedicarse a otra labor mientras esté desempeñando el cargo de Encuestador/a.
- Atemorizar a los informantes y sostener discusiones sobre temas políticos, económicos, religiosos, etc.
- Tomar información referencial en capítulos no permitidos.
- Revelar datos de la encuesta o mostrar los cuestionarios diligenciados, salvo a los funcionarios autorizados para ello.
- Destruir o negarse a devolver el material de la encuesta.
- En caso de comprobarse alguna infracción, será objeto de la más severa sanción de acuerdo a los dispositivos legales vigentes.
- Renunciar al cargo de Encuestador/a. En caso de renuncia debidamente justificada, debe ser comunicada con 30 días de anticipación.

3.3 DOCUMENTOS Y MATERIALES A UTILIZAR

Para la ejecución y cumplimiento de su labor, el Encuestador/a utilizará los documentos y materiales siguientes:

- **Doc.ENAPRES.08.01A “Manual del Encuestador/a Urbano o Doc.ENAPRES.08.01B “Manual del Encuestador/a Rural.-** Documentos que contiene los procedimientos a seguir para la ejecución del trabajo de campo y las definiciones e instrucciones generales y específicas para la recolección de información.
- **Doc.ENAPRES.08.11 “Credencial del Encuestador/a”.-** Documento que lo identifica como tal y que debe llevar en forma visible, durante el desempeño de sus funciones como Encuestador/a.
- **Cuestionarios ENAPRES.-** Documentos que llevará el Encuestador/a para la recopilación de los datos.
- **Carta de Presentación.-** Será entregada en cada hogar donde se realizará la Encuesta. En ella se explica al Jefe del hogar o a quien corresponda la finalidad y objetivos de la encuesta.
- **Doc.ENAPRES.08.09 “Plan de Recorrido Diario”.-** Documento en el que diligenciará para cada día del periodo de trabajo en campo, la ruta a seguir para visitar las viviendas seleccionadas.
- **Doc.ENAPRES.08.10 “Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo”.-** Documento que diligenciará el Encuestador/a para llevar el control diario del avance en campo de las viviendas seleccionadas, según el resultado de entrevista.

Además utilizará:

ÁREA URBANA:

- Doc.ENAPRES.03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano”
- Doc.ENAPRES.03.05 “Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Urbana”

ÁREA SEMI RURAL:

- Doc.ENAPRES.03.01C “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi Rural”
- Doc.ENAPRES.03.05A “Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Semi Rural”

ÁREA RURAL:

- Doc. ENAPRES 03.01D “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural”
- Doc. ENAPRES 03.06 “Croquis del Conglomerado Seleccionado en el Área Rural”

IV. Descripción e Instrucciones Generales para el Diligenciamiento del Cuestionario ENAPRES

El cuestionario, es el documento que contiene las preguntas que realizará el Encuestador/a al informante para la recolección de los datos de la vivienda, del hogar y de los residentes habituales del hogar.

4.1 CUESTIONARIOS A UTILIZARSE EN LA ENCUESTA

4.1.1 ENAPRES.01A (URBANO)

Contiene los capítulos siguientes:

Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar.

Capítulo 200: Características de los Residentes Habituales del Hogar.

Capítulo 300: Identidad, Discapacidad, Emergencias médicas, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica.

Capítulo 500: Telecomunicación.

Capítulo 600: Seguridad Ciudadana.

Capítulo 700: Salud.

Capítulo 800: Seguridad Vial.

Capítulo 900: Atención de Incendios, Mortalidad, Infraestructura y Exposición a Desastres.

Capítulo 1000: Medio Ambiente y Protección al Consumidor.

4.1.2 ENAPRES.01B (RURAL)

Contiene los capítulos siguientes:

Capítulo 100: Características de la Vivienda y del Hogar.

Capítulo 200: Características de los Residentes Habituales del Hogar.

Capítulo 300: Identidad, Discapacidad, Programas Sociales, Educación y Autoidentificación Étnica.

Capítulo 500: Telecomunicación.

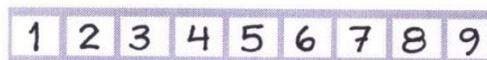
Capítulo 700: Salud.

4.2 INSTRUCCIONES GENERALES

4.2.1 Forma de Escritura para el Diligenciamiento de los Cuestionarios:

- Utilice solo lapicero de tinta azul.
- Escriba las letras con letra de imprenta clara y legible.
- No use abreviaturas
- Escriba los números con letra clara y legible.

Forma correcta de escribir los números:



- Si comete un error al circular un código, trace dos líneas horizontales y luego proceda a diligenciar correctamente.

- f. No utilice corrector por ningún motivo.

106. LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

¿Alquilada? ① → Pase a 109

¿Propia, totalmente pagada? 2

¿Propia, por invasión? 3

¿Propia, comprándola a plazos? 4

¿Cedida por otro hogar? ⑤

¿Cedida por el centro de trabajo? 6 } Pase a 109

¿Cedida por otra institución? 7 }

¿Otra? 8 }
(Especifique)

- g. Preguntas en la que se debe trazar una diagonal, puesto que no le corresponde diligenciar información.

132. GOTEA EL CAÑO O GRIFO PRINCIPAL

Sí 1 No 2

NO ACCEDIÓ ③ → Pase a 134

133. EXISTE FILTRACIÓN EN LAS CONEXIONES DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL HOGAR:

Sí 1 No 2

134. ¿FRECUENTEMENTE ALMACENA EL AGUA PARA CONSUMO?

Sí ① No 2 → Pase a 138

- h. El cuestionario tiene capacidad para 6 personas residentes habituales del hogar, el orden se encuentra indicado en la parte inferior de cada capítulo del cuestionario. Por ello, se debe diligenciar la información de cada persona según el orden que se encuentran registradas en el Capítulo 200. El ORDEN 1 del cuestionario, siempre corresponderá al Jefe del hogar.

Ejemplo N° 1:

Se está realizando la entrevista en la vivienda 2, en un conglomerado urbano; se apertura la vivienda con la ama de casa. La información del ama de casa correspondiente a los capítulos 300, 500, 600, 700 y 800, se debe diligenciar en el ORDEN 2 del cuestionario, dejando en blanco el ORDEN 1, para tomar la información cuando se entreviste al Jefe del hogar.

Ejemplo N° 2:

La encuesta se realiza en un centro poblado rural, la vivienda donde se realiza la entrevista está integrada por 6 residentes habituales de 12 y más años de edad, encontrándose la persona 4 ausente y no retornará hasta dentro de 3 meses, para esta persona, en el ORDEN 4 del cuestionario, deberá diligenciar el capítulo 300 la información de **Persona N° y Nombre**.

Para los residentes habituales del hogar, la información de **Persona N° y Nombre**, **nunca debe quedar en blanco, así el resto de preguntas no sean diligenciadas** al encontrarse el informante ausente, manifieste rechazó a la encuesta o sea una persona con discapacidad física o mental.

4.2.2 Instrucciones Indicadas en los Cuestionarios:

Las preguntas de los cuestionarios ENAPRES, contienen una serie de instrucciones que indican la forma en que deben ser diligenciadas. Veamos:

- a. Preguntas en donde la respuesta se obtiene por observación directa del Encuestador/a.

OBSERVACIÓN DIRECTA	101. TIPO DE VIVIENDA:
	Casa independiente.....1
	Departamento en edificio.....2
	Vivienda en quinta.....3
	Vivienda en casa de vecindad (callejón, solar o corralón).....4
	Choza o cabaña.....5
	Vivienda improvisada.....6
	Local no destinado para habitación humana.....7
Otro.....8	
	(Especifique)

- b. Preguntas donde se debe marcar una sola alternativa. Tienen como característica principal que no existe ninguna indicación entre paréntesis debajo de la pregunta.

106. LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:	
¿Alquilada?.....1 → Pase a 109	
¿Propia, totalmente pagada?.....2	
¿Propia, por invasión?.....3	
¿Propia, comprándola a plazos?.....4	
¿Cedida por otro hogar?.....5	
¿Cedida por el centro de trabajo?.....6	
¿Cedida por otra institución?.....7	
¿Otra?.....8 } Pase a 109	
	(Especifique)

- c. Preguntas donde se debe marcar más de una alternativa. Tienen como característica principal que existe una indicación entre paréntesis debajo de la pregunta.

531. EL MES ANTERIOR....., ¿EL TELÉFONO CELULAR QUE UTILIZÓ ERA: (Circule uno o más códigos)	
Alquilado (chalequero)?.....1	
Propio?.....2	
De familiar o amigo/a?.....3	
De su centro de trabajo?.....4	
Otro?.....5	
	(Especifique)
	→ Pase a 533

- d. Preguntas donde todas las alternativas de respuesta deben tener una respuesta. Tienen como característica principal que no existe una indicación entre paréntesis debajo de la pregunta.

DISCAPACIDAD															
A continuación le haré algunas preguntas para saber si usted presenta alguna limitación o dificultad PERMANENTE , que le impida o dificulte desarrollarse normalmente en sus actividades diarias.															
300A. ¿TIENE USTED LIMITACIONES DE FORMA PERMANENTE, PARA:															
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>①</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>②</td> </tr> </tbody> </table>	SÍ	NO	①	2	1	②	1	②	1	②	1	②	1	②
SÍ	NO														
①	2														
1	②														
1	②														
1	②														
1	②														
1	②														
1. Moverse o caminar, para usar brazos o piernas?															
2. Ver, aun usando anteojos?															
3. Hablar o comunicarse, aun usando el lenguaje de señas u otro?															
4. Oír, aun usando audifonos?															
5. Entender o aprender, concentrarse y recordar?															
6. Relacionarse con los demás, por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas?															

- e. Preguntas donde sus **alternativas de respuesta están entre signos de interrogación, lo cual** indica que las alternativas deben ser leídas.

127. EL TIPO DE ALUMBRADO QUE USA SU HOGAR ES: (Circule uno o más códigos)

¿Electricidad?1

¿Petróleo / Gas (lámpara)?2

¿Vela?3

¿Generador?4

¿Panel solar?5

¿Otro? _____ 6
(Especifique)

Por ningún motivo lea las alternativas de respuesta que se encuentran en altas y no están entre signos de interrogación, como: "NO EXISTE", "NO SABE", etc.

617. EN CUANTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA, ¿QUÉ TANTA CONFIANZA LE INSPIRA:

	Ninguna?	Poca?	Mucha?	NO SABE
1. La Policía Nacional del Perú	1	2	3	4
2. La Municipalidad del Distrito	1	2	3	4
3. El Poder Judicial	1	2	3	4
4. El Ministerio Público o Fiscalía	1	2	3	4

- f. Preguntas que indican que **NO** se deben leer sus alternativas de respuesta, porque no están entre signos de interrogación. Solo se debe leer la pregunta y esperar la respuesta del informante.

703. ¿QUÉ HARÍA USTED SI PRESENTA LOS SÍNTOMAS DEL DENGUE?
(Circule uno o más códigos)

Acudir al establecimiento de salud..... 1
 Auto medicarse 2
 Tomar abundante líquido 3
 Tomar remedios caseros..... 4
 Otro _____ 5
 (Especifique)
 NO SABE 6

- g. Preguntas que tienen una flecha o llave después de una o más alternativas de respuesta, indicando el pase a la pregunta o capítulo del cuestionario donde se debe continuar.

142. EL BAÑO O SERVICIO HIGIÉNICO QUE TIENE SU HOGAR, ESTÁ CONECTADO A:

¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?..... 1
 ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación? 2
 ¿Letrina? 3
 ¿Pozo séptico? 4
 ¿Pozo ciego o negro? 5
 ¿Río, acequia o canal? 6
 NO TIENE 7

→ Pase a 172
 } Realice la Obs. Directa
 → Pase a 172

107. ¿LA VIVIENDA CUENTA CON ALGÚN DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD?

Sí 1
 No 2
 NO SABE 3

→ Pase a 109

- h. Preguntas que tienen una llamada para indicar que se verifiquen preguntas y los pases correspondientes de acuerdo al resultado de la verificación.

507. EL MES ANTERIOR....., ¿EL SERVICIO DE INTERNET LO USÓ PARA:
(Circule uno o más códigos)

Comunicación social / familiar (e-mail, chat, etc.)? 1
 Actividades de capacitación o estudio? 2
 Actividades de trabajo o negocio? 3
 Búsqueda de información de trámites en entidades públicas (SUNAT, RENIEC, etc.)? 4
 Búsqueda de información de mercados (productos, insumos, etc.)? 5
 Entretenimiento (juegos de video, obtener películas, música, etc.)? 6
 Búsqueda de ofertas laborales? 7
 Transacciones bancarias y comerciales? 8
 Búsqueda de tareas escolares para familiar? 9
 Búsqueda de información en medios de comunicación? 10
 Otro? _____ 11
 (Especifique)

- A** Verifique la pregunta 503
 Si tiene circulado el código 1, continúe con 508
 Si no tiene circulado el código 1, pase a recuadro **B**

- i. Preguntas en las que se debe escribir el periodo de referencia.

La anotación de los meses para los períodos de referencia debe realizarse anotando las 3 primeras letras del nombre: Enero (ENE), Febrero (FEB), Marzo (MAR), Abril (ABR), Mayo (MAY), Junio (JUN), Julio (JUL), Agosto, (AGO), Setiembre (SET), Octubre (OCT), Noviembre (NOV), Diciembre (DIC).

Ejemplo:

Para la pregunta 11A, el periodo de referencia es el mes anterior, si la entrevista es en el mes de Febrero, la anotación será:

111A. EL MES ANTERIOR...**ENE**..., LA VIVIENDA ¿HA TENIDO INTERRUPCIONES O CORTES EN LA ENERGÍA ELÉCTRICA?
(No Incluya los cortes por falta de pago)

Sí 1 →

No 2

A) ¿Cuántas interrupciones o cortes tuvo en el mes anterior.....?

B) ¿Cuánto tiempo duró la última interrupción o corte?

HORAS	MINUTOS

- j. Preguntas en las que se debe completar el enunciado durante la formulación de la pregunta por parte del Encuestador/a.

Ejemplo:

En la pregunta 117 la lectura correcta será: “¿DENUNCIÓ EL **ROBO EN LA VIVIENDA?**”. De igual forma para la alternativa siguiente, según corresponda.

117.

¿DENUNCIÓ EL:

Pase a 121

	SÍ	NO
1. Robo en la vivienda?	1	2
2. Intento de robo en la vivienda?	1	2

- k. Preguntas donde encontramos la alternativa “Otra”, en la cual se debe especificar literalmente la respuesta, siempre que el código correspondiente a esta alternativa se encuentre circulado.

106. LA VIVIENDA QUE OCUPA ES:

¿Alquilada?1 →

¿Propia, totalmente pagada?2

¿Propia, por invasión?.....3

¿Propia, comprándola a plazos?.....4

¿Cedida por otro hogar?5

¿Cedida por el centro de trabajo?6

¿Cedida por otra institución?.....7

¿Otra? **ANTICRESIS** (8) (Especifique)

Pase a 109

- I. Recuadros identificados con una letra, que presentan una serie de instrucciones que indican al Encuestador/a verificar respuestas de preguntas anteriores, para luego indicar el pase a otras preguntas.

Ejemplo N° 1:

A Encuestador/a: Transcriba el código circulado en 107A

→ Si igual a 1, 2 o 3 continúe con 108.1

→ Si igual a 4, 5, 6 o 7, pase a 109

B Encuestador/a: Transcriba el código circulado en 142:

→ Si igual a 1 o 2 pase a 147A

→ Si igual a 3, 4 o 5 continúe con 144

Ejemplo N° 2:

A Verifique la pregunta 503

Si tiene circulado el código 1, continúe con 508

Si no tiene circulado el código 1, pase a recuadro **B**

V. Documentos Auxiliares

5.1 PLAN DE RECORRIDO DIARIO (DOC.ENAPRES.08.09)

PARA EL ENCUESTADOR/A:

Doc. ENAPRES.08.09 "PLAN DE RECORRIDO DIARIO"

El Encuestador/a y Supervisor/a Local, deberán diligenciar el Doc. ENAPRES.08.09 "Plan de Recorrido Diario", con el objetivo de dar a conocer su ruta de trabajo en campo para cada día del periodo de trabajo.

INSTRUCCIONES GENERALES:

En el área urbana, diligencie este documento diariamente en gabinete por duplicado (uno para el/la Supervisor/a Local y el otro quedará en la oficina para los funcionarios de la encuesta que ejecuten la supervisión).

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Nombre y Apellidos del Funcionario de la Encuesta y Cargo

Anote nombre, apellidos y el cargo que desempeña en letra de imprenta y en mayúsculas.

Periodo N°

Anote el periodo correspondiente al que se está trabajando.

Fecha

En el área urbana, anote la fecha (día y mes) que le corresponda al día de trabajo de campo.

Columna (1): Distrito

Transcriba el nombre del Distrito del Doc. ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano", Doc. ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi- Rural" o Doc. ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural, según corresponda el área a trabajar.

Columna (2): Conglomerado N°

Transcriba el número del Conglomerado del Doc. ENAPRES.03.01A "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano", Doc. ENAPRES.03.01C "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi- Rural" o Doc. ENAPRES.03.01D "Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural, según corresponda.

Columna (3): Vivienda N°

Descripción del Recorrido

- Registre la información en sentido horizontal, utilizando un renglón para cada vivienda que trabajará.
- Anote la hora aproximada de visita a cada vivienda en cada una de las filas diligenciadas.

Columna (4): Hora aproximada de visita / centro poblado

Anote la "hora aproximada de visita" que realizará a cada vivienda del conglomerado en el área urbana y en el área rural, anote la "hora aproximada de llegada al CCPP".

La información de hora debe ser anotada de 0 a 24 horas.

Columna (5): Hora de cita

En el área urbana, anote “**la hora de cita**” que le dio el informante para visitar nuevamente la vivienda, y en el área rural este recuadro quedará sin diligenciar.

La información de hora debe ser anotada de 0 a 24 horas.

Columna (6): Observaciones

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información anotada en las columnas anteriores.

Ejemplo N° 1:

**ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015
PLAN DE RECORRIDO DIARIO**

NOMBRE Y APELLIDOS	Graciela Pérez Carrascal
CARGO	Encuestadora

PERIODO N°	1
FECHA	09/01/15

DOC.ENAPRES.08.09

DISTRITO	CONG. N°	VIVIENDA N°	HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO	HORA DE CITA / FECHA	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
SAN MARTÍN DE PORRES	44897	1		7:00	Cita con persona 1
		3	16:00		Se visitará el hogar para ubicar informante
SURCO	17845	1	8:00		
		2	9:00		
		3	12:00		
		4	14:00		
		5	15:00		
		6	16:00		
		7	17:00		
		8	18:00		

Ejemplo N° 2:

**ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015
PLAN DE RECORRIDO DIARIO**

NOMBRE Y APELLIDOS	Graciela Pérez Carrascal
CARGO	Encuestadora

PERIODO N°	1
FECHA	07/01/15

DOC.ENAPRES.08.09

DISTRITO	CONG. N°	VIVIENDA N°	HORA APROXIMADA DE VISITA / CENTRO POBLADO	HORA DE CITA / FECHA	OBSERVACIONES
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
SAYAN (CCPP PARAN)	00789	1 AL 16	08:00		Día de retorno el 11/01

5.2 HOJA DE CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO (DOC.ENAPRES.08.10)

INSTRUCCIONES GENERALES:

Concluido el trabajo del día, el Encuestador/a deberá diligenciar el Doc. ENAPRES.08.10 “Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo” y hará entrega de este documento a su Supervisor/a Local; con el objetivo de dar a conocer, el resultado del avance del trabajo realizado durante el día.

Este documento debe permanecer archivado en un folder en la oficina, para que los funcionarios respectivos (Supervisor/a Local, Supervisor/a Nacional y el Coordinador/a Departamental), puedan llevar el control de avance del departamento.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Transcriba el nombre del Departamento, Provincia, Distrito y Centro Poblado del Doc. ENAPRES.03.01A “Listado de Viviendas seleccionados en el conglomerado urbano”, del Doc. ENAPRES.03.01C “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi- Rural” o Doc. ENAPRES.03.01D “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural.

PERIODO N°

Anote el periodo correspondiente al trabajo de campo.

FECHA DEL PERIODO

Anote en el recuadro fecha del periodo, el día de inicio y día de término del periodo correspondiente al trabajo de campo.

NOMBRE Y APELLIDOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA

En el recuadro Supervisor/a, anote el nombre y apellidos del supervisor/a local, en letra de imprenta y en mayúscula.

En el recuadro Encuestador/a, anote el nombre y apellidos, en letra de imprenta y en mayúscula.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Columna 1: CONGLOMERADO N°

Transcriba el número del Conglomerado del Doc. ENAPRES.03.01A “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Urbano”, del Doc. ENAPRES.03.01C “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Semi- Rural” o Doc. ENAPRES.03.01D “Listado de Viviendas Seleccionadas en el Conglomerado Rural.

Columna 2: TIPO DE SELECCIÓN

Registre el tipo de selección según el conglomerado asignado para el periodo de trabajo, para ello tenga en cuenta que el área urbana es de Tipo de Selección 1.

Tipo 1 Urbano : Doc. ENAPRES 03.01 A
Tipo 4 Semi-Rural : Doc. ENAPRES 03.01 B
Tipo 5 Rural : Doc. ENAPRES 03.01 B

Columna 3: CONDICIÓN DE AVANCE

Por Aperturar (P/A)

Es cuando al visitar la vivienda se encuentra los siguientes casos:

- ▲ No se encuentra a alguna persona calificada para brindar información (menor de edad, trabajadora del hogar, residente no habitual).
- ▲ Algún residente habitual, brinda una cita, pero no se realiza ninguna entrevista.
- ▲ No se encuentra ninguna persona en la vivienda al día de la entrevista.

Incompleta (I)

Cuando en la vivienda visitada:

- ▲ Falta completar información de capítulo o pregunta con algún residente habitual.
- ▲ Alguno de los cuestionarios correspondientes a los hogares, le falta o no tiene información.

Completa (C)

Cuando en la vivienda visitada se completó satisfactoriamente la encuesta con todos los residentes habituales, es decir que todas las preguntas de los cuestionarios correspondientes a los hogares que conforman la vivienda, están diligenciadas.

☞ Encuestador/a:

- ▲ Al finalizar el día de trabajo, deberá anotar la fecha (día y mes) en cada vivienda de acuerdo a la condición de avance obtenido.
- ▲ Si la vivienda es reemplazada, deberá anotar el motivo del reemplazo (desocupada, transitoria, establecimiento, en construcción, etc.) en la columna correspondiente y en forma diagonal.
- ▲ Si al finalizar el día de trabajo tiene una **vivienda ausente o rechazo**, debe tener mucho cuidado con el diligenciamiento en este reporte. Para tal efecto, siga las instrucciones siguientes:
 - **Si la Vivienda es Ausente:**
Verifique que la vivienda sea ocupada y realmente los integrantes de este hogar están ausentes, luego diligencie en el recuadro correspondiente la palabra AUSENTE en forma diagonal.
 - **Si la Vivienda es Rechazo:**
Verifique que **todos** los integrantes de este hogar rechazaron rotundamente la entrevista y diligencie en el recuadro la palabra RECHAZO en forma diagonal.

Columnas 4 y 5: VIVIENDAS SELECCIONADAS

Para el diligenciamiento de las columnas de este recuadro debe utilizar como documento fuente: el cuestionario ENAPRES.01A o ENAPRES 01 B, registre información en las filas:

• TOTAL DE HOGARES

En esta fila registre el total de hogares por vivienda trabajada (de las viviendas seleccionadas y de las viviendas de reemplazo respectivamente).

• Nº DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA

En esta fila registra por cada vivienda trabajada el número de selección.

En el Área Urbana

Utilizará las columnas numeradas del 1 al 8 correspondiente a las viviendas seleccionadas para un conglomerado.

En el Área Rural

Utilizará las columnas numeradas del 1 al 16 correspondiente a las viviendas seleccionadas para un conglomerado.

Columna 6: VIVIENDAS DE REEMPLAZO

• En el Área Urbana

Utilizará las columnas numeradas del 9 al 12 correspondiente a las viviendas de reemplazo: desocupada, transitoria, establecimiento, en construcción etc.

- **En el Área Rural**

Utilizará las columnas numeradas del 17 al 24 correspondiente a las viviendas de reemplazo: desocupada, transitoria, establecimiento, en construcción etc.

Columna 7: OBSERVACIONES

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información anotada en las columnas anteriores.

RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

Recuadro: CONGLOMERADO N°

Transcriba el N° de Conglomerado registrado anteriormente en la columna (1).

Recuadro: RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA

Al finalizar el periodo, totalice en cada línea, las viviendas trabajadas durante el periodo, según el resultado final de la Encuesta: completa, incompleta, rechazo, ausente, desocupada, transitoria, establecimientos y otros.

De encontrarse en el resumen viviendas incompletas, deberá registrar el motivo del resultado incompleto en el cuadro posterior **“Hoja de control de viviendas incompletas del trabajo de campo”**.

Recuadro: OBSERVACIONES

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información registrada en cada una de las filas según resultado final.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015
HOJA DE CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO

DEPARTAMENTO:	LIMA
PROVINCIA:	HUACHO
DISTRITO:	SAYAN
CENTRO POBLADO:	PARAM

PERIODO N°:	2
FECHA DEL PERIODO:	Del 07/01 al 12/01

SUPERVISOR/A:	CARLA VEGA RUIZ
ENCUESTADOR/A:	CARLOS CHAVEZ ZEGARRA

Doc. ENAPRES.08.10

CONG. N°	TIPO DE SELEC. N°	COND. DE AVANCE	VIVIENDAS SELECCIONADAS												OBSERVACIONES		
			N° DE VIVIENDA														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		13	14
(1)	(2)	(3)	(4)												(5)	(6)	(7)
00789	5	P/A	07/01	11/01	08/01	07/01	12/01	07/01	08/01	08/01	10/01	11/01	09/01	09/01	07/01		
		I	11/01	12/01													
		C	12/01	12/01	10/01	09/01	12/01	07/01	08/01	08/01	10/01	11/01	09/01	09/01	07/01		
	TOTAL DE HOGARES N° SELEC. VIV.		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	P/A																
	I																
	C																
	TOTAL DE HOGARES N° SELEC. VIV.																

Por Apertura: P/A Incompleta: I Completa: C

CONG. N°	RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA				OBSERVACIONES
	COMPLETA	INCOMPLETA	RECHAZO	AUSENTE	
65899	14	1	0	1	
TOTAL VIV.	14	1	0	1	

REGISTRE EL MOTIVO DEL RESULTADO INCOMPLETO EN EL CUADRO POSTERIOR

- (1) Desocupada: Alquiler o venta, proceso judicial, en reparación.
 (2) Otro: Transitorias, en construcción, establecimiento, no existe, destruidas o derruidas, abandonadas, puerta falsa, etc.

5.3 HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS DEL TRABAJO DE CAMPO

OBJETIVO:

Llevar un control estricto de las viviendas incompletas, para su posterior recuperación en campo.

Para ello se registrarán las viviendas, cuyos hogares presenten información incompleta, debiendo registrar a cada una de las personas sin información por haberse encontrado ausentes durante todo el periodo de la encuesta, haber rechazado la encuesta o con información incompleta.

INSTRUCCIONES GENERALES:

Concluido el periodo de trabajo de campo, el Encuestador/a deberá diligenciar **OBLIGATORIAMENTE** la "Hoja control de viviendas incompletas del trabajo de campo". Solo si en el **Doc. ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo"**, **Recuadro: "Resumen de viviendas según resultado final de la encuesta"**, en la columna INCOMPLETA, exista viviendas registradas.

Para el diligenciamiento de este documento, debe tener como fuente de información el Cuestionario ENAPRES.01.B.

Este documento debe permanecer archivado en un folder en la oficina, para que los funcionarios respectivos (Supervisor/a Local, Coordinador/a Departamental y/o Supervisor/a Nacional), puedan llevar el control de las viviendas incompletas y realizar las recuperaciones de forma oportuna según la información registrada en este formato.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

Columna 1: CONGLOMERADO N°

Transcriba el número del Conglomerado del Doc. ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo", según corresponda a la vivienda con resultado final incompleta.

Columna 2: N° DE VIVIENDA

Transcriba el N° de vivienda del cuestionario correspondiente o del Doc. ENAPRES.08.10 "Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo".

Columna 3: N° DE SELECCIÓN DE VIVIENDA

Transcriba el N° de Selección de la Vivienda, del cuestionario ENAPRES.01B, según la vivienda con resultado final incompleta.

Columna 4: HOGAR N°

Transcriba de la carátula del cuestionario ENAPRES 01.B, el N° de hogar registrado en la Pregunta 11 HOGAR N°.

Columna 5: TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS

Transcriba de la carátula del cuestionario ENAPRES.01.B, el N° de personas registradas en la Pregunta 16 TOTAL DE PERSONAS REGISTRADAS EN EL CAPÍTULO 200.

Columna 6: TOTAL DE RESIDENTES HABITUALES

Anote el Total de residentes habituales según información contenida en el capítulo 200 del cuestionario ENAPRES.01.B.



Encuestador/a:

- ▲ No olvide que a partir de la columna 7, la información a registrar será correspondiente a las personas con información incompleta o sin información de cada hogar con resultado final incompleto.

Columna 7: N° DE PERSONA

Anote el N° de orden del informante según información del Capítulo 200 (Pregunta 201) del cuestionario ENAPRES.01.B, verificando que cada persona, cuente con información incompleta o sin información en los diferentes capítulos de cada cuestionario.

Columna 8: EDAD

Anote la edad del informante, según la información registrada en el Capítulo 200 (Pregunta 208) del cuestionario ENAPRES.01.B, verificando que cada persona, cuente con información incompleta o sin información en los diferentes capítulos de cada cuestionario.

Columna 9: RESULTADO DE ENTREVISTA POR PERSONA

Anote el código del informante con información incompleta o sin información según corresponda:

- Si el resultado es **Incompleta**, anote el código 2 y continúe con el diligenciamiento.
- Si el resultado es **Rechazo**, anote el código 3 y continúe con el diligenciamiento
- Si el resultado es **Ausente**, anote el código 4 y continúe con el diligenciamiento

Encuestador/a :

Tenga presente, que se tomará información referencial:

- ▲ Cuando la persona presente discapacidad física o psicológica que le impida proporcionar información, en ausencia permanente durante todo el periodo de trabajo o cuando manifieste rechazo absoluto a brindar información. Esto debe ser verificado fehacientemente por el Supervisor/a Local, Coordinador/a departamental y/o Supervisor/a Nacional.
- ▲ Quien brinde la información referencial debe ser una persona calificada residente habitual del hogar de 18 y más años de edad.
- ▲ La información referencial deberá ser tomada el último día de permanencia en el conglomerado, teniendo en cuenta que existe la probabilidad que el informante retorne antes de lo que nos refiere el jefe/a del hogar o ante un rechazo después de agotar todos los recursos en obtener la información directa.

Columna 10: MOTIVO

Cuando el resultado final de la entrevista es el código 2 "Incompleta", 3 "Rechazo" o 4 "Ausente", anote el código que indica el motivo de este resultado. Para lo cual tenga presente las siguientes definiciones:

- **Viaje por estudio:** Encierre en un círculo, **el código 1**, cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de estudio.
- **Viaje por trabajo:** Encierre en un círculo, **el código 2**, cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de trabajo.
- **Viaje por salud:** Encierre en un círculo, **el código 3**, cuando la persona se encontró ausente durante todo el periodo de trabajo por haber viajado al interior del país o al extranjero por motivos de salud.
- **Cansancio o aburrimiento,** anote el **código 4**, cuando el informante no terminó de brindar información en los capítulos y preguntas que le correspondían, por cansancio o aburrimiento.
- **No dispone de tiempo,** anote el **código 5**, cuando el informante no terminó de brindar información en los capítulos y preguntas que le correspondían, por no disponer de tiempo para continuar con la entrevista.
- **No le importa dar información,** anote el **código 6**, cuando el informante no brindó información alguna en los capítulos y preguntas que le correspondían, porque no desea participar en la encuesta por no considerarla importante para él o simplemente no le interesaba brindar información.
- **Familiares lo niegan,** anote el **código 7**, cuando el informante no brindó información alguna en los capítulos y preguntas que le correspondían, porque los integrantes del hogar, imposibilitaron la entrevista.
- **Otro,** anote el **código 8**, cuando el motivo del resultado incompleto, rechazo o ausente es diferente a las alternativas anteriores y especifique en el recuadro correspondiente. **Ejemplo:** Rechazo oculto, etc.

Columna 11: N° DE DÍAS DE AUSENCIA

Anote el número de días que el informante se encontrará ausente de la vivienda a partir de la última visita realizada a la vivienda en el periodo de trabajo, es decir, cuando el resultado de la entrevista es código 2 "Incompleta", o 4 "Ausente", y el motivo de dicho resultado es viaje por estudio (código 1), viaje por trabajo (código 2) o viaje por salud (código 3).

Encuestador/a :

- ▲ Tenga presente que el supervisor/a o coordinador/a debe ingresar la información al sistema de monitoreo ENAPRES 2014, de los informantes con resultado incompleto, rechazo o ausente, transcribiendo la información registrada en Doc. ENAPRES.08.10 “Hoja de Control de Avance Diario del Trabajo de Campo”, por lo que se recomienda diligenciar correctamente el formato y realizar la actualización de información el último día del periodo de trabajo.

Columna 12: FECHA DE RETORNO

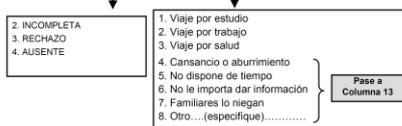
Anote la fecha (día y mes) probable de retorno del informante que se encuentra ausente de la vivienda, a partir de la última visita realizada a la vivienda en el periodo de trabajo, es decir, cuando el resultado de la entrevista es Incompleta “código 2”, o Ausente “código 4”, y el motivo de dicho resultado es viaje por estudio (código 1), viaje por trabajo (código 2) ó viaje por salud (código 3).

Ejemplo:

Al aperturar la segunda vivienda del conglomerado 00256, el día 08 de enero, la informante refiere que su esposo jefe del hogar está ausente hace un mes por motivo de trabajo y retornará dentro de dos meses, igualmente refiere que uno de sus hijos (Persona 4) está ausente por estudios y retornará en 10 días.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015
HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS DEL TRABAJO DE CAMPO

CONGLOMERADO N°	N° DE VIV.	N° DE SELEC. DE VIV.	HOGAR N°	TOTAL PER. REGIST. (CARÁTULA P 16)	TOT. RES. HAB. (CAP. 200)	PERSONAS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA O SIN INFORMACIÓN					OBSERVACIONES	
						N° PER. (201)	EDAD	RESUL. DE ENTREVISTA POR PERSONA	MOTIVO	N° DE DÍAS DE AUSENCIA		FECHA DE RETORNO
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
00256	2	19	1	6	6	1	51	2	2	60	08 / 03	
00256	2	19	1	6	6	4	20	2	1	10	18 / 03	
											/	



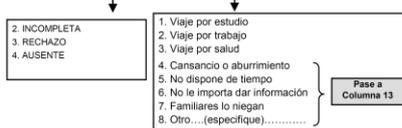
Columna 13: Observaciones

Anote todas las observaciones pertinentes que ayuden a aclarar la información anotada en las columnas anteriores.

Ejemplo:

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015
HOJA DE CONTROL DE VIVIENDAS INCOMPLETAS DEL TRABAJO DE CAMPO

CONGLOMERADO N°	N° DE VIV.	N° DE SELEC. DE VIV.	HOGAR N°	TOTAL PER. REGIST. (CARÁTULA P 16)	TOT. RES. HAB. (CAP. 200)	PERSONAS CON INFORMACIÓN INCOMPLETA O SIN INFORMACIÓN					OBSERVACIONES	
						N° PER. (201)	EDAD	RESUL. DE ENTREVISTA POR PERSONA	MOTIVO	N° DE DÍAS DE AUSENCIA		FECHA DE RETORNO
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
00256	2	19	1	6	6	1	51	2	2	60	08 / 03	P1, trabajo en la capital distrital
00256	2	19	1	6	6	4	20	2	1	10	18 / 03	P4, estudio en el Pedagógico Mariátegui, capital distrital
											/	



Anexos

Instituto Nacional de Estadística e Informática
Encuesta Nacional de Programas Estratégicos

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015

HOJA DE CONTROL DE AVANCE DIARIO DEL TRABAJO DE CAMPO

DEPARTAMENTO:	
PROVINCIA:	
DISTRITO:	
CENTRO POBLADO:	

PERIODO N°:	
FECHA DEL PERIODO:	

SUPERVISOR/A:	
ENCUESTADOR/A:	

Doc. ENAPRES.08.10

CONG. N°	TIPO DE SELEC. 1. Urbano 4. Semi-rural 5. Rural	COND. DE AVANCE	VIVIENDAS SELECCIONADAS																VIVIENDAS DE REMPLAZO								OBSERVACIONES	
			N° DE VIVIENDA																N° DE VIVIENDA									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	9/17	10/18	11/19	12/20	21	22	23	24		
(1)	(2)	(3)	(4)								(5)								(6)								(7)	
	1	P/A																										
		I																										
		C																										
	TOTAL DE HOGARES																											
	N° SELEC. VIV.																											
	1	P/A																										
		I																										
		C																										
	TOTAL DE HOGARES																											
	N° SELEC. VIV.																											

Por Aperturar: P/A

Incompleta: I

Completa: C

CONG. N°	RESUMEN DE VIVIENDAS SEGÚN RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA						OBSERVACIONES
	COMPLETA	INCOMPLETA	RECHAZO	AUSENTE	DESOCUPADA ⁽¹⁾	OTRO ⁽²⁾	
TOTAL VIV.							

↓
REGISTRE EL MOTIVO DEL RESULTADO INCOMPLETO EN EL CUADRO POSTERIOR

(1) **Desocupada:** Alquiler o venta, proceso judicial, en reparación.

(2) **Otro:** Transitorias, en construcción, establecimiento, no existe, destruidas o derruidas, abandonadas, puerta falsa, etc.

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO URBANO

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO 15 LIMA
PROVINCIA 01 LIMA
DISTRITO 32 SAN JUAN DE LURIGANCHO
CENTRO POBLADO SAN JUAN DE LURIGANCHO

B. UBICACIÓN MUESTRAL

ZONA N° 00100
CONGLOMERADO N° 00256

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISOR/A
ENCUESTADOR/A
FECHA DE ENTREVISTA

DOC. ENAPRES 03.01A

N° VIV.	N° SELEC. VIV	VIV. SELEC.	MANZ. N°	NOMBRE DE LA CALLE, JIRÓN, AVENIDA, PASAJE, ETC.	PUERTA N°	BLOCK N°	PISO N°	INT. N°	MZ.	LT.	KM	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR	RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	COND. OCUP. DE LA VIVIEN. (15)	RESUL. DE LA ENC. (16)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)

1	6	Selecc	017	PASAJE 17	SN		1					LOPEZ GARCIA BERNARDINO			
	7	Contig	017	PASAJE 17	SN		1					CANCHURITRA RAMOS OLIGUIN			
2	19	Selecc	017	PASAJE 17	SN		1					GALLO LEON YOLANDA			
	20	Contig	017	PASAJE 17	SN		1					GARAY CABALLERO JHON			
3	32	Selecc	017	PASAJE 16			1		U1	6		ARAPA RAMOS ALEJANDRO			
	33	Contig	017	PASAJE 16	SN		1					MEJIA AGUIRRE JUAN			
4	44	Selecc	017	PASAJE 16	SN		1					OJEDA SANCHEZ MARIO			
	45	Contig	017	PASAJE 16	SN		1					NO DIO NOMBRE			
5	55	Selecc	019	CALLE 18	SN		1					MIRANDA ADITA			
	56	Contig	019	CALLE 18	SN		1					RAMIREZ CHAVEZ JUAN FRANCI			
6	66	Selecc	019	CALLE 18	SN		1					AYBAR CARHUAZ			
	67	Contig	019	CALLE 18	SN		1								
7	78	Selecc	019	CALLE SN	SN		1					LEON FLORES ZENAI DA			
	79	Contig	019	CALLE SN			1		V4	10		ROJAS MELGAR MILAGROS			
8	89	Selecc	019	CALLE SN	SN		1					GABONAL FERNANDEZ WILIAMS			
	90	Contig	019	CALLE SN	SN		1					HERNANDEZ MONTENEGRO RAMIR			

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

9	25	Reemp	017	PASAJE SN	S/N		2					MEDINA DIAZ MELANIO			
	26	Contig	017	PASAJE 16	S/N		1								
10	49	Reemp	017	PASAJE 16	S/N		1					ALFONSO			
	50	Contig	017	PASAJE 16	S/N		1								
11	71	Reemp	019	CALLE 18	S/N		1					CRISPIN QUISPE HECTOR RAUL			
	72	Contig	019	AVENIDA LAS LOMAS	S/N		1					SALDAMANDO CARLIN ALBERTO			
12	93	Reemp	019	PASAJE SN	S/N		1					HERNANDEZ MONTENEGRO TELMO			
	94	Contig	019	PASAJE SN	S/N		2					LITA			

OBSERVACIONES

(15)	(16)
Ocupada 1	Aceptó 1
Desocupada 2	Rechazo 2
En Construcción 3	Ausente 3
No Existe 4	
Solo Establecimiento 5	
Otro 6	

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA URBANA

DOC.ENAPRES 03.05

A) UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DEPARTAMENTO	PIURA
PROVINCIA	PIURA
DISTRITO	CASTILLA
CENTRO POBLADO	CASTILLA
CATEGORÍA	

B) UBICACIÓN MUESTRAL	
CONGLOMERADO N°	50622
ZONA N°	016
MANZANA N°	006,007,008

MES: ABRIL

C) NOMBRE Y APELLIDO DE LA ENCUESTADORA



OBSERVACIONES

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA URBANA

DOC. ENAPRES. 03.05

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA		
DEPARTAMENTO	CAJAMARCA	06
PROVINCIA	CAJAMARCA	01
DISTRITO	CAJAMARCA	01
CC.PP.	CAJAMARCA	0001
MES	MAYO	
ACTIVIDAD	ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFICA	

B. UBICACIÓN MUESTRAL	
CONGL. N°	0085
ZONA N°	020A
MANZANA N°	061D, 062A, 062B, 062D, 062C
C. NOMBRE Y APELLIDOS DEL ACTUALIZADOR	
SEGUNDO FELIPE BARRERA URTEAGA	



OBSERVACIONES:

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO SEMI-RURAL

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO 11 ICA
PROVINCIA 04 PALPA
DISTRITO 02 LLIPATA
CENTRO POBLADO LLIPATA

B. UBICACIÓN MUESTRAL

ZONA N° 001
CONGLOMERADO N° 34709

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISOR/A
ENCUESTADOR/A
FECHA DE ENTREVISTA

DOC. ENAPRES 03.01C

N° VIV.	N° SELEC. VIV	VIV. SELEC.	MANZ. N°	NOMBRE DE LA CALLE, JIRÓN, AVENIDA, PASAJE, ETC.	PUERTA N°	BLOCK N°	PISO N°	INT. N°	MZ.	LT.	KM	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR	RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	COND. OCUP. DE LA VIVIEN.	RESUL. DE LA ENC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)
1	5	Selecc.	001	CALLE LIMA	S/N		1					MACCA GARATE JUSTO			
	6	Contig.	001	CALLE LIMA	S/N		1					MEDINA MEDINA JOSE			
2	16	Selecc.	004	CALLE AREQUIPA	S/N		1					ARISTA FLORENCIA			
	17	Contig.	004	CALLE LEANDRO	S/N		1					MEDINA CHOQUE MIGUEL			
3	27	Selecc.	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					GASPAR TORRES SABINO			
	28	Contig.	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					RETAMOZO ELIAS PEDRO			
4	35	Selecc.	007	CALLE AREQUIPA	S/N		1					QUISPE JARA ETELVINA			
	36	Contig.	007	CALLE PROGRESO	S/N		1					VIVIENDA DESOCUPADA			
5	49	Selecc.	010	CALLE AREQUIPA	S/N		1					LOPEZ LOPEZ ROGELIO			
	50	Contig.	010	CALLE FRESAS VENEGAS	S/N		1					LOPEZ SUMIRE RAQUEL			
6	62	Selecc.	011	CALLE SAN JOSE	S/N		1					QUISPE DURAND HECTOR			
	63	Contig.	011	CALLE CALVARIO	S/N		1					VILCA MAMANI HIPOLITO			
7	71	Selecc.	013	CALLE AREQUIPA	S/N		1					ROSALES HUANQUI BEATRIZ	ROSALES HUANQUI BEATRIZ		
	72	Contig.	013	CALLE JUAN F. FARFAN D.	S/N		1					LUDEÑA SOLIS SABINA			
8	81	Selecc.	014	MALECON VICTOR C.	S/N		1					EGUIA MERCADO PRICENTA			
	75	Contig.	014	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					QUISPE HERMILIO			
9	91	Selecc.	014	CALLE LIMA	S/N		1					TORRES HIDALGO MARIA			
	92	Contig.	014	CALLE LIMA	S/N		1					HUAMANI QUILLE SEFERINO			
10	101	Selecc.	015	CALLE LEANDRO	S/N		1					ARISTA SILVIO JUAN			
	102	Contig.	015	CALLE LEANDRO	S/N		1					MOTTA LEVIDA MIRIAN			
11	111	Selecc.	015	CALLE FRESAS VENEGAS	S/N		1					MEDINA MEDINA JOSE			
	112	Contig.	015	CALLE LIMA	S/N		1					CAHUANA LOPEZ EMETERIO			
12	121	Selecc.	016	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					PAREDES DE LAS CASAS PEDRO			
	122	Contig.	016	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					ORE LLAMAS MARLENE			
13	131	Selecc.	016	CALLE BOLOGNESI	S/N		1					APAZA QUISPE JORGE			
	132	Contig.	016	CALLE BOLOGNESI	S/N		1					BAUTISTA ZERON PILAR			
14	141	Selecc.	017	CALLE SAN JUAN	S/N		1					UGARTE TELLO DIANA			
	142	Contig.	017	CALLE SAN JUAN	S/N		1					URIARTE LLANOS JOSE			
15	151	Selecc.	019	CALLE CANEVARO	S/N		1					CONDORI ARELLANO DAVID			

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO SEMI-RURAL

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO 11 ICA
PROVINCIA 04 PALPA
DISTRITO 02 LLIPATA
CENTRO POBLADO LLIPATA

B. UBICACIÓN MUESTRAL

ZONA N° 001
CONGLOMERADO N° 34709

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISOR/A
ENCUESTADOR/A
FECHA DE ENTREVISTA

DOC. ENAPRES 03.01C

N° VIV.	N° SELEC. VIV	VIV. SELEC.	MANZ. N°	NOMBRE DE LA CALLE, JIRÓN, AVENIDA, PASAJE, ETC.	PUERTA N°	BLOCK N°	PISO N°	INT. N°	MZ.	LT.	KM	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR	RAZÓN SOCIAL DEL ESTABLECIMIENTO	COND. OCUP. DE LA VIVIEN. (15)	RESUL. DE LA ENC. (16)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)
	152	Contig.	019	CALLE CANEVARO	S/N		1					TAPIA QUIJO	FIDEL		
16	161	Selecc.	021	CALLE MOQUEGUA	S/N		1					SUAÑA MONTENEGRO	WALTER		
	162	Contig.	021	CALLE MOQUEGUA	S/N		1					VILCA VELASQUEZ	RAFAEL		

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

17	21	Reemp	001	CALLE AREQUIPA	S/N		1					SORIANO MIRANDA	ANTONIA		
	22	Contig	001	CALLE LEANDRO	S/N		1					CRISPIN TUNQUI	PEDRO		
18	41	Reemp	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					ROMERO HERRERA	JULIA		
	42	Contig	006	CALLE TORREBLANCA	S/N		1					BENITES ZU IGA	JUAN		
19	51	Reemp	008	CALLE AREQUIPA	S/N		1					LEON CARDENAS	GLORIA		
	52	Contig	008	CALLE FRESAS VENEGAS	S/N		1					LEON CARDES	ANIBAL		
20	96	Reemp	010	CALLE LIMA	S/N		1					CHUMBE SEDANO	ANDRES		
	97	Contig	010	CALLE LIMA	S/N		1					CAMPOS CAMBILLO	JEANETTE		
21	106	Reemp	011	CALLE LEANDRO	S/N		1					HUAMAN YARANGA	KELLY		
	107	Contig	011	CALLE LEANDRO	S/N		1					POMALAZA MEDINA	MOISGS		
22	137	Reemp	013	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					BALBIN CARDENAS	ALEJANDRA		
	138	Contig	013	CALLE IGNACIO BENAVIDES	S/N		1					BALBIN CARDENAS	NOEMI		
23	143	Reemp	017	CALLE SAN JUAN	S/N		2					TORRES REQUENA	OSCAR		
	144	Contig	017	CALLE SAN JUAN	S/N		3					VALDIVIA	PABLO ALEXIS		
24	154	Reemp	019	CALLE CANEVARO	S/N		4					PACHAS MUÑOS	ARNULFO		
	155	Contig	019	CALLE CANEVARO	S/N		5					SOSA ROQUE	ABRAHAM		

OBSERVACIONES

	(15)	(16)
Ocupada	1	Aceptó 1
Desocupada	2	Rechazó 2
En Construcción	3	Ausente 3
No Existe	4	
Solo Establecimiento	5	
Otro	6	

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS - 2015
LISTADO DE VIVIENDAS SELECCIONADAS EN EL CONGLOMERADO RURAL

A. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DEPARTAMENTO 08 CUSCO
PROVINCIA 01 CUSCO
DISTRITO 01 CUSCO

B. UBICACIÓN MUESTRAL

AER N° 005-006
GRUPO N° 1
CONGLOMERADO N° 00018

C. FUNCIONARIOS RESPONSABLES

SUPERVISOR/A
ENCUESTADOR/A
FECHA DE ENTREVISTA

DOC. ENAPRES 03.01D

N° VIV.	N° SELEC VIV.	NOMBRE CENTRO POBLADO	NOMBRE DE LA CALLE, JIRÓN, AVENIDA, PASAJE, ETC.	PUERTA N°	PISO N°	INT. N°	MZ.	LT.	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL HOGAR	COND. OCUP. DE LA VIVIEN.	RESUL. DE LA ENC.
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)

1	4	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUIPO HUAMAN WILBERT		
2	5	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				SANA QUISPE OSCAR		
3	6	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE VELASQUE ESTEBAN		
4	7	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				HUAMAN CRUZ MANUEL		
5	8	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE VELASQUEZ EUGENIO		
6	9	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ CHOQUE SEBASTIANA		
7	10	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE QUISPE AAARIO		
8	11	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE CHALLCO VICTOR		
9	39	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				CASTILLA DURAND HILDA		
10	40	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				OROSCO SICOS FLORENCIO		
11	41	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE TTITO DANIEL		
12	42	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ CUIRO NEMECIO		
13	43	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				PANIORA CERON LUCIO		
14	44	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				ZAPANA RODRIGUEZ FEDRY		
15	45	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				HERRERA LIMA LOURDES		
16	46	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE ZAPANA MARIVEL		

VIVIENDAS DE REEMPLAZO

17	30	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ QUISPE RAUL		
18	31	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ CHOQUE RENE		
19	32	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				FLORES PUMA FELICITAS		
20	33	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VELASQUEZ HUAMANGUILLA MARIA ROSA		
21	34	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE TTITO AUGUSTO		
22	35	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				QUISPE PUMA BARBARA		
23	36	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				RAMOS RAMOS MANUEL		
24	37	HUAYLLARCOCHA		S/N	1				VERASTEGUI ZAMALLOA RAUL		

OBSERVACIONES

(11)

(12)

Ocupada	1	Aceptó	1
Desocupada	2	Rechazo	2
En Construcción	3	Ausente	3
No Existe	4		
Solo Establecimiento	5		
Otro	6		

ENCUESTA NACIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS 2015
CROQUIS DEL CONGLOMERADO SELECCIONADO EN EL ÁREA SEMI RURAL

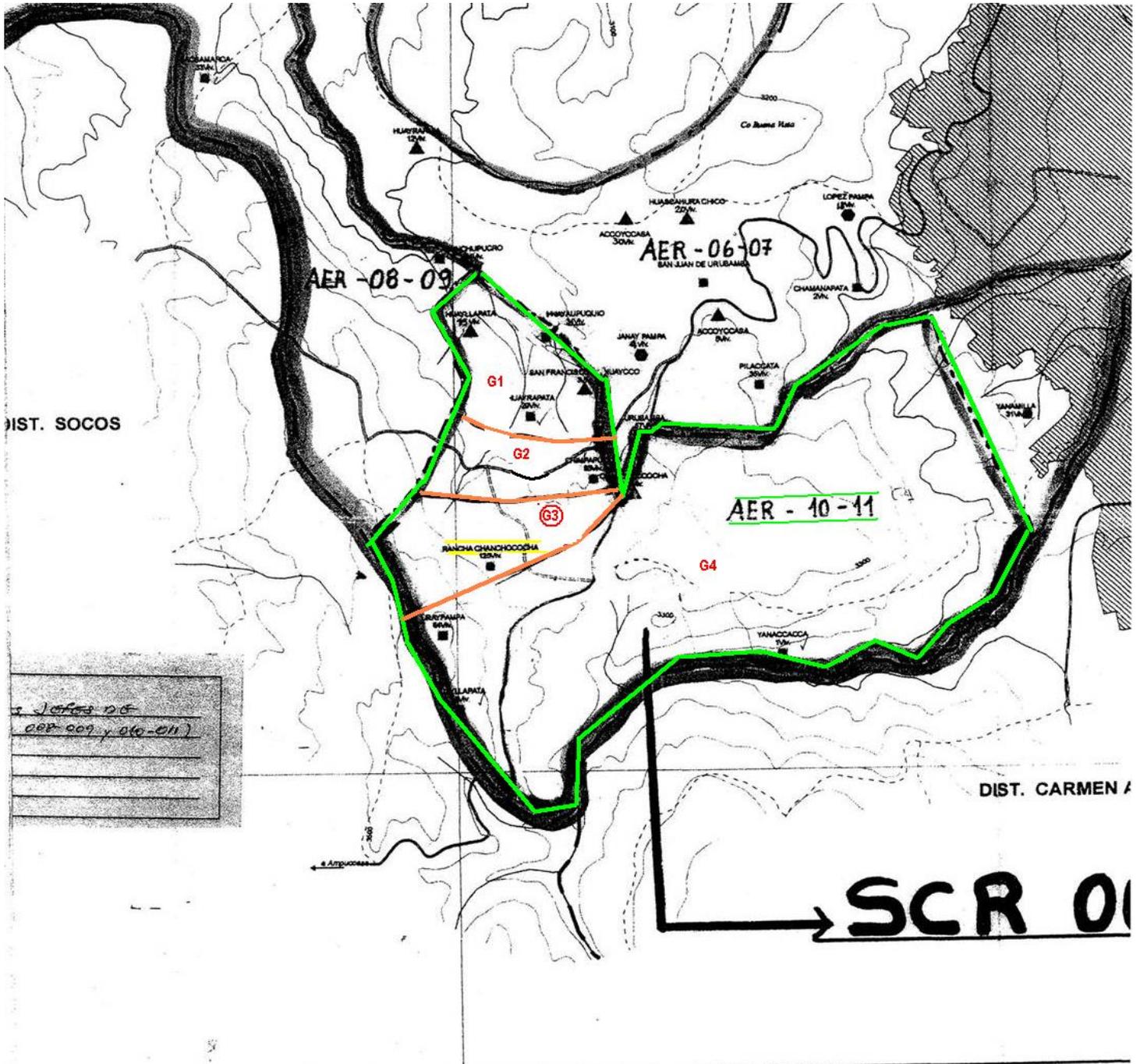
DOC.ENAPRES 03.06

A) UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DEPARTAMENTO	AYACUCHO
PROVINCIA	HUAMANGA
DISTRITO	AYACUCHO

B) UBICACIÓN MUESTRAL	
CONGLOMERADO N°	8049
A.E.R. N°	010-011
GRUPO N°	3

MES: ABRIL

C) NOMBRE Y APELLIDO DE LA ENCUESTADORA



OBSERVACIONES



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Instituto Nacional de
Estadística e Informática

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

de

de 2015

Señor/a.

JEFE/A DE HOGAR

Estimado/a Señor/a

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente en mi condición de Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y hacer de su conocimiento que en el presente año, se viene ejecutando a nivel nacional, la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, que servirá de base para la orientación de políticas públicas destinadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población referidos a Programas Estratégicos como: Electrificación, Servicio de agua y desagüe, Acceso de la población a la identidad, Servicios educativos básicos, Telecomunicación, Seguridad ciudadana, entre otros.

Al respecto, al haber seleccionado su vivienda para proporcionar información para esta investigación estadística, invoco su comprensión y espíritu cívico, solicitando su colaboración con el/la Encuestador/a del INEI, que visitará su vivienda, con su Credencial de Identificación para aplicar el cuestionario de la Encuesta.

Cabe indicar que la información proporcionada tiene carácter de secreto y es estrictamente confidencial, tal como lo establece el Decreto Supremo N° 043-2001-PCM del Secreto Estadístico: “La información permanecerá en absoluta reserva y sólo será utilizada para la elaboración de estadísticas globales”, lo que garantiza que la información que nos proporcione no se podrá difundir de manera individual.

Asimismo, de requerir mayor información puede llamar a nuestra línea gratuita 0800-44-070 o acceder vía Internet a la WEB del INEI: <http://www.inei.gob.pe>, donde se presenta la página de la “Encuesta Nacional de Programas Estratégicos” encontrando entre otros, el Directorio del Personal de campo que labora en la ENAPRES a nivel nacional, donde encontrará el nombre de la persona que lo visite.

Agradeciendo anticipadamente su valiosa cooperación, hago propicia la ocasión para expresar a usted, las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Dr. ALEJANDRO VILCHEZ DE LOS RÍOS

Jefe

Instituto Nacional de Estadística e Informática

Oficina de Operación de Campo – ENAPRES

Dirección: Jr. Arnaldo Márquez 1511, Jesús María. Lima – Perú

Teléfono: 203 – 2640 / 9712 RPM: #989100647

Línea gratuita: 0800-44-070

E-mail: infoinei@inei.gob.pe

Web: <http://www.inei.gob.pe>



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
OFICINAS DEPARTAMENTALES DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
DIRECTORIO

ODEI	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DIRECCIÓN	DDN	TELEFAX	CORREO ELECTRÓNICO
AMAZONAS	ECON. JESÚS CORONEL LEYVA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. Amazonas 417-Chachapoyas	041	477478 - 478129	997567429
ANCASH - HUARAZ	SR. LORENZO NICOLÁS RAMÍREZ BOJORQUEZ	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Jr. Dámaso Antunez N° 723 Barrio de Belen - Huaraz,	043	421991	997567690
ANCASH - CHIMBOTE*	SR. SEGUNDO JOSÉ HORNA MORENO	DIRECTOR ZONAL	Urb. Los Pinos, Manzana A2 Lote 1 - Chimbote	043	323951	997567691
APURIMAC	SR. FABIO ANGEL VERGARA PINTO	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Av. Circunvalación N° 279 - Abancay	083	321191 - 322030	997567692
AREQUIPA	SRA. SILVIA ADELMA PACHECO VALENZUELA	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Santo Domingo 103, Ofic.412 Local de la Biblioteca: San Juan de Dios 120 A	054	282810 - 286977	997567696
AYACUCHO	ECON. JAYNE ERNESTINA GUILLÉN VILCA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. Callao N° 226	066	313175 - 313705	997567694
CAJAMARCA	SR. RUBÉN OMAR LEDESMA QUIRÓZ	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. Comercio N° 629	076	366006 - 361588	997567695
CUSCO	SR. LUIS EDUARDO FERRUA VIVANCO	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	El Sol N° 272	084	224830 - 247778	997567693
HUANCAVELICA	SRA. DOMINICA ESPERANZA ARROYO DE RODRIGUEZ	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Jr. Huayna Cápac N° 157, Barrio de San Cristóbal (frente a la Escuela técnica de la Policía Nacional)	067	453027 - 452796	997567697
HUANUCO	PROF. SERAPIO PABLO GUERRA MONTOYA	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	28 de Julio N° 835	062	514002 - 516731	997567698
ICA	ECON. JUAN VERA AGUILAR	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Av. Municipalidad N° 209-213	056	224491 - 219374	997567699
JUNIN	ECON. WILLIAM MIGUEL CHÁVEZ	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Calle Real 601- 615 N° Huancayo	064	216336 - 214179	997568010
LA LIBERTAD	LIC. JUAN MARCOS NUÑEZ MELÉNDEZ	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Avda. Manuel Vera Enriquez N° 504 - Urb. Las Quintanas	044	249455 - 207400	997568011
LAMBAYEQUE	SR. LEONCIO BENJAMIN ESPINOZA VERGARA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Av. José Balta N° 658, 1er.Piso-Chiclayo	074	206826	997568012
LORETO	SRA. LHIZ MAHE GALLARDO JANAMPA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Putumayo N° 173-Iquitos	065	233197 - 241505	997568013
MADRE DE DIOS	SR. CÉSAR AUGUSTO RÍOS ANDREU	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. Arequipa 154-Puerto Maldonado	082	571610 - 573580	997568014
MOQUEGUA	GEOG. RICARDO RAÚL LAGUNAS ESPADA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Av. Santa Fortunata Mza. Q3A Lote. 6 del CC.PP. San Antonio- Moquegua	053	461269	997568015
PASCO	SR. VÍCTOR RAÚL HUANCA REMIGIO	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Centro Comercial Edif. N° 4 Ofic. N°3 San Juan 2do. Piso	063	422437 - 422782	997568016
PIURA	ECON. MARTÍN ERNESTO HERRERA BOYER	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Calle El Parque N° 212 - Urbanización Santa Isabel Piura Centro de Documentación: Av. Sullana 1142 Lote Comercial 103 - Piura	073	335888 - 306048	997568017 989101015
PUNO	ECON. DANIZA CHÁVEZ PAZO	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Calle Lima N° 531-541	051	352282 - 363557	997568018
SAN MARTIN-MOYOBAMBA	SR. CÉSAR ARTURO SALDAÑA NUREÑA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. Callao N° 510	042	561019	997568019
SAN MARTIN-TARAPOTO *	SR. JORGE LUIS MARCHAND CUYA	DIRECTOR ZONAL	Jr. San Martín N° 533-Tarapoto	042	526690 - 527607	997568020
TACNA	SR. NOÉ WILFREDO MÁLAGA MÁLAGA	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Jr. San Martín N° 520	052	412991 - 245195	997568021
TUMBES	ING. FÉLIX GARCÍA LA MADRID	DIRECTOR DEPARTAMENTAL	Av. Tumbes Norte N° 534 - 546	072	524921 - 526185	997568022
UCAYALI	SRA. MARY HELEN REYES DÍAZ	DIRECTORA DEPARTAMENTAL	Jr. Tacna N° 865 - Pucallpa	061	573214	997568023

(*) Oficina Zonal